

**Empresa Jujeña de Energía  
Sociedad Anónima (EJE SA)**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014,  
presentados en forma comparativa



**Empresa Jujeña de Energía  
Sociedad Anónima (EJE SA)**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014, presentados en forma comparativa

**Índice**

Memoria

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas

Informe de los auditores independientes

Informe de la comisión fiscalizadora

# **Empresa Jujeña de Energía Sociedad Anónima (EJE SA)**

## **DIRECTORIO**

<b>Presidente</b>	Sr. Gerardo Mario Frigerio
<b>Vicepresidente</b>	Sr. Pablo Sobarzo Mierzo
<b>Directores Titulares</b>	Sr. Luis Gonzalo Palacios Vásquez Sr. Mariano López Bustos Sr. Hugo Gaido Sr. Rafael Salas Cox Sr. Rubén Bravo
<b>Directores Suplentes</b>	Sr. Pablo Edgardo Pérez Burgos Sr. Pablo Silva Oro Sr. Adolfo Pagliarulo Sr. Alvaro Javier López Valenzuela Sr. Juan Manuel Rubio Sr. Günther Hofmann Osorio Sr. Luis David
<b>Síndicos Titulares</b>	Sr. Miguel Ángel Sostres Sr. Uriel O´Farrell Sr. Jorge Puentes
<b>Síndicos Suplentes</b>	Sr. Mauricio Desprats Sr. Juan Carlos Ismirlian Sr. Jaime S. Berástegui

## **EJECUTIVOS**

<b>Gerente General</b>	Sr. Ricardo Antonio Aversano
<b>Gerente de Administración y Finanzas:</b>	Sr. Leandro Federico Venneri
<b>Gerente Comercial :</b>	Sr. Ernesto Horacio Vaccaro
<b>Gerente de Técnica:</b>	Sr. José Eduardo Román



Empresa Jujueña de Energía Sociedad Anónima.

## EMPRESA JUJEÑA DE ENERGÍA SOCIEDAD ANÓNIMA (EJE SA)

### Memoria

(Información no cubierta por el Informe del Auditor)

**Señores Accionistas de la EMPRESA JUJEÑA DE ENERGÍA S.A. (EJE SA):**

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 19555 (t.o. 1984) y los Estatutos Sociales, el Directorio somete a consideración de los señores Accionistas la Memoria y los Estados Contables correspondientes al décimo noveno ejercicio económico comprendido entre el 1° de Enero de 2014 y el 31 de Diciembre de 2014.

#### Resultado del ejercicio

El estado de resultados muestra una ganancia de \$ 13.909.526 y que el Directorio somete a consideración y ratificación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

#### Distribución de utilidades

Considerando que la utilidad de la Sociedad es de \$ 13.909.526 el Directorio propone a la Asamblea crear un 5% de Reserva Legal por un monto de \$ 695.476 y que el remanente de \$13.214.050 se distribuya como dividendos del ejercicio.

#### Directorio

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos Sociales, y según lo resuelto en la Asamblea General de Accionistas, realizada el día 3 de abril de 2014, se decidió designar como Directores Titulares a los señores Gerardo Mario Frigerio, Pablo Sobarzo Mierzo, Hugo Gaido, Luis Gonzalo Palacios Vásquez, Mariano López Bustos, Rafael Salas Cox y Rubén Bravo. También se designaron como miembros de la Comisión Fiscalizadora a los señores Miguel Ángel Sostres, Uriel O'Farrell y Jorge Puentes.

#### Audidores Externos

Actuaron como auditores externos de la Sociedad, durante el ejercicio 2014, la firma Price Waterhouse & Co. S.R.L y la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.

### GESTIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA

El año 2014 estuvo marcado por la vigencia del Programa de Convergencia Tarifaria, que implicó mantener las tarifas sin incremento, a cambio de los fondos necesarios para la realización del plan



Empresa Jujueña de Energía Sociedad Anónima.

de inversiones. Las obras, a medida que iban siendo ejecutadas, fueron rendidas a la Secretaría de Energía para su reintegro.

Las demoras lógicas originadas en la confección de los certificados de obra y su posterior revisión y aprobación de la Secretaría de Energía de la Nación, implicó un importante esfuerzo financiero por parte de la empresa para mantener el ritmo de los trabajos sin descuidar ningún aspecto del servicio.

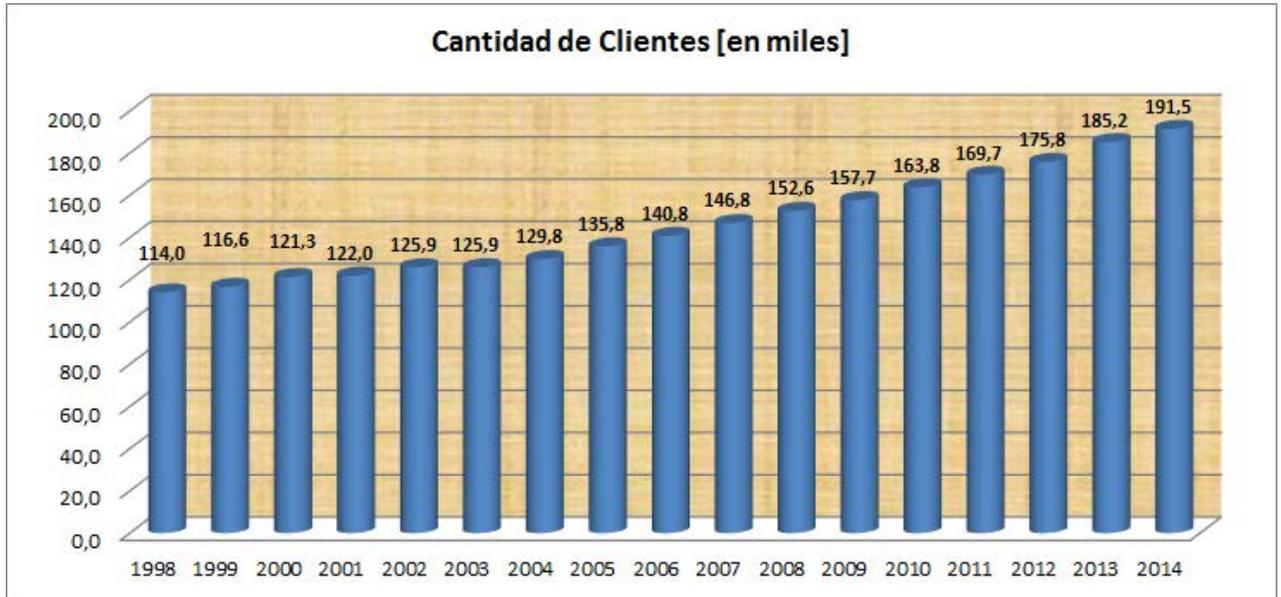
Nuevamente el mercado financiero local continuó dando muestras de apoyo a la gestión de la empresa al renovar y ampliar las líneas crediticias vigentes, en función del cumplimiento histórico y de la ordenada evolución de los distintos ratios e indicadores.

En diciembre del año 2014 la empresa obtuvo una nueva certificación bajo normas ISO 9001:2008 de su Sistema de Gestión de Calidad para los procesos de Facturación y Cobranzas, los que se ampliaron al mantenimiento de los ya existentes: Altas de Servicios, Extensión de Redes, Pago a Proveedores, Compras y Recursos Humanos.

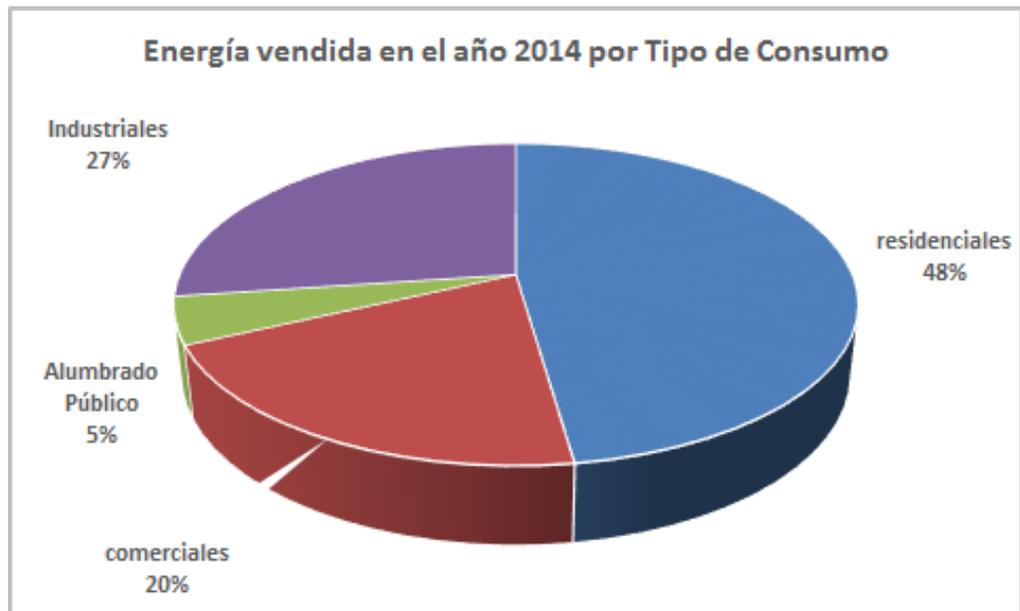
## GESTIÓN COMERCIAL

### Evolución del mercado

Al cierre del ejercicio del año 2014, la cantidad de clientes y usuarios de la función técnica del transporte creció un 3,4% totalizando a diciembre 191.478, para así superar en 6.245 los atendidos en el año 2013.



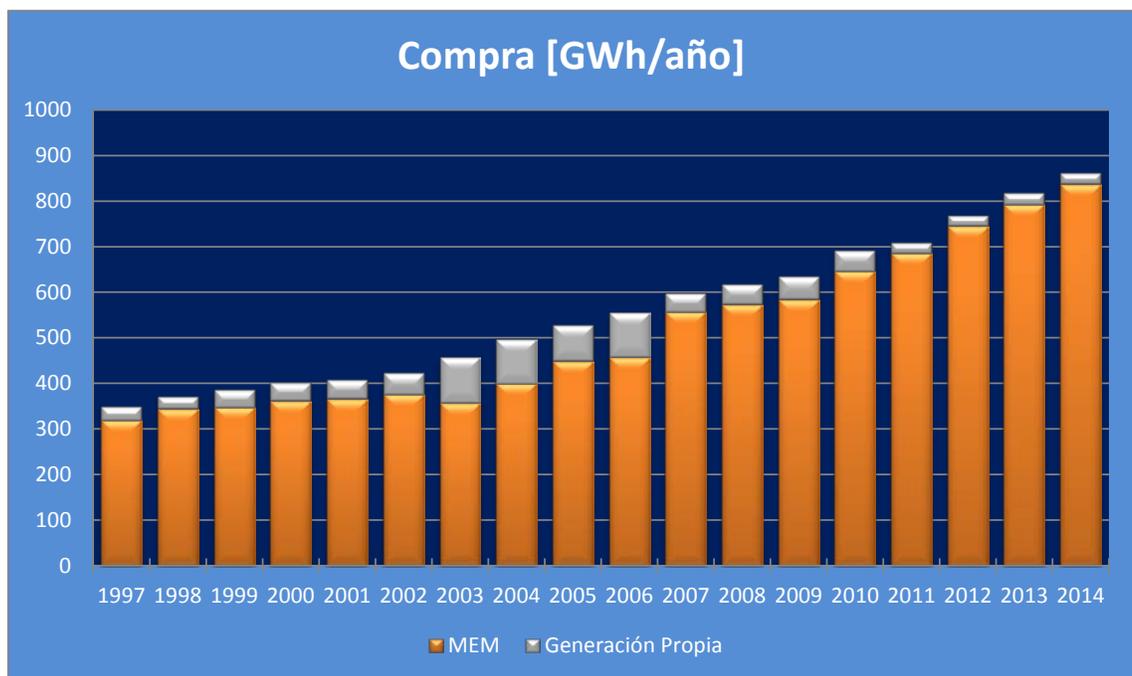
La venta facturada alcanzó los 853,1 GWh e incluye energía del servicio de peaje, lo que implicó un crecimiento del 2,4% en relación al año anterior. Dicha variación se explica en el crecimiento de los consumos residenciales (5,6%), comerciales (5,5%), alumbrado público (4,3%) y un decrecimiento en el sector industrial de un 5%.



## El abastecimiento en el MEM

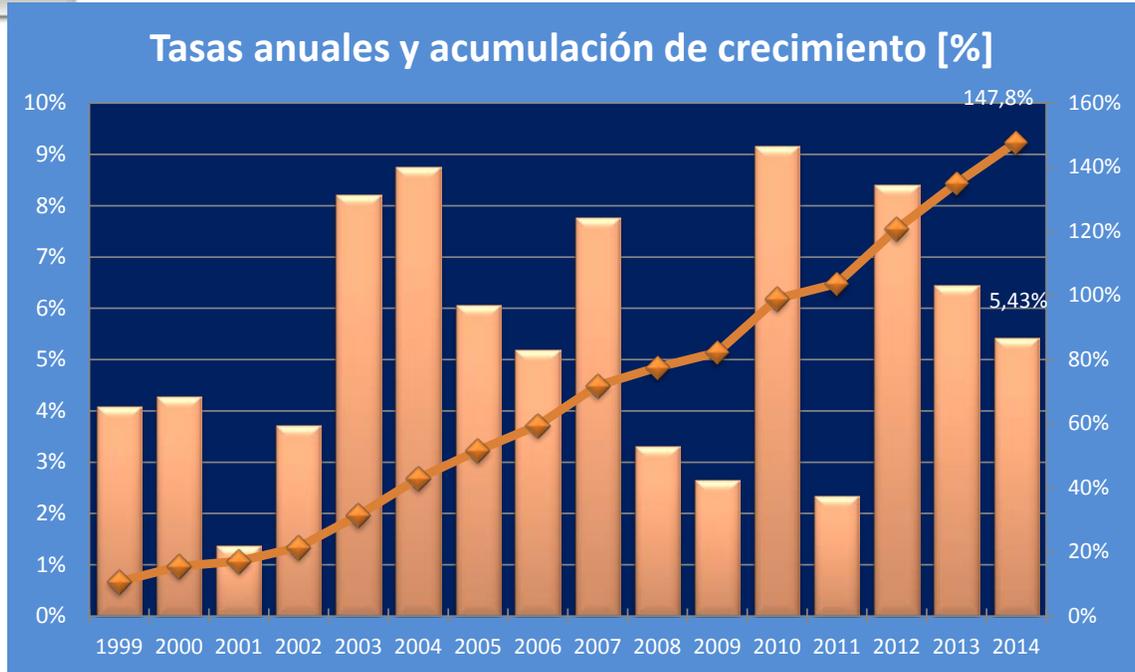
### La compra total

La energía adquirida al Mercado Eléctrico Mayorista, más la generación en el área de distribución (generación térmica del Sistema Aislado y del Mercado Disperso), alcanzó los 838,0 GWh/año, lo que representa un crecimiento del 5,43% con relación al año 2013.



### La tasa de crecimiento

La tasa de crecimiento del 5,43%, está impulsada por las pequeñas demandas residenciales y generales. La tasa acumulada correspondiente al período 1997 - 2014 (18 años completos), está alcanzando el 147,8%, lo que implica un tasa anual promedio del período del 5,2%.



#### Las pérdidas de energía

El nivel de pérdidas móviles ajustadas al cierre del ejercicio es del 12,40%, lo que representa un incremento de 0,18% con relación a la móvil de los 12 meses inmediatamente anteriores.

#### Acerca del Mercado Eléctrico Mayorista

#### Los macro contextos nacional e internacional

El tipo de cambio se situó, a fines del 2014, en los 8,49 \$/USD implicando una devaluación anual del 29,8%.

La actividad industrial cerró el año 2014 con una disminución de entre el 2,5% y el 3,3%, y alineado al freno de la demanda industrial nacional, en la jurisdicción de EJE SA, se verificó una caída en la tasa del consumo del 5,43%, en función del menor peso de la industria en el conjunto local.

Otros aspectos de mención lo constituyen la caída del precio internacional del petróleo a partir del mes de octubre, cuya implicancia es la disminución del déficit de la balanza energética cuyo estimación inicial de USD 10.000 millones, decae cerca de los USD 5.700 millones llevando alivio a la escasez de dólares en la economía argentina, y la baja del precio de la soja (350 USD/tn) muy debajo de sus valores históricos.



Empresa Jujueña de Energía Sociedad Anónima.

Como contrapartida, la caída del precio internacional del petróleo, ha empezado a complicar la gestión de las inversiones que busca la Argentina, en particular la petrolera estatal YPF, para el yacimiento Vaca Muerta.

### Matriz, precios y regulación

La matriz de energía en el 2014, se constituyó por el 64,8% de origen fósil, 30,4% hidráulica, 4,3% nuclear y 0,5% renovables (eólicos, fotovoltaicos y minihidráulicos), porcentajes que prácticamente no varían en relación a los verificados en el ejercicio anterior.

Tecnología	2014	2013
Térmica	64,8%	64,5%
Hidráulica	30,4%	30,5%
Nuclear	4,3%	4,7%
Renovable	0,5%	0,3%

Los precios de mercado continuaron determinándose en el marco de un despacho teórico de gas conforme a la Resolución Secretaría de Energía N° 240/2003, teniendo como consecuencia la profundización del descalce entre precios y Costos Marginales Operados que reflejan el valor real de la energía en el mercado *spot* en función de los precios del GNL y el fuel oil importados, por hoy, elementos insustituibles en el despacho del MEM.

De este modo, el precio de mercado se ha mantenido constante, en 120 \$/MWh, en todo el 2014 y los costos marginales operados con el 70% de probabilidad de excedencia se situaron en los 1.300 \$/MWh, habiéndose alcanzado picos superiores a los 3.000 \$/MWh que representa el 4% de excedencia.

El precio monómico de la demanda base (entendido como la suma del precio de mercado, el adicional por potencia, energía adicional y sobrecostos transitorios de despacho), ha pasado a constituir el mejor indicador de los precios de mercado, y en el ejercicio 2014 alcanzó un valor promedio anual de 396 \$/MWh, un 33,7% por sobre el mismo valor medio del 2013 (290 \$/MWh).

En los meses de invierno, el precio monómico medio alcanzó los 638 \$/MWh, un 45,6% por sobre el mismo valor medio del 2013 (438 \$/MWh).

En lo que hace a la regulación del sector eléctrico, el aspecto relevante del año 2014 fue el Programa de Convergencia Tarifaria suscripto entre la Provincia y la Nación, que suspende la aplicación de los Cuadros Tarifarios derivados de los contratos de concesión para todo el ejercicio, siendo éstos sustituidos por el Cuadro Tarifario vigente a diciembre de 2013.



Empresa Jujeña de Energía Sociedad Anónima.

En la etapa de generación no hubo mayores novedades, lo relevante se produjo hacia principios de 2014 con la Resolución N° 529/2014 de la Secretaría de Energía, que actualizó los rubros remunerativos a los agentes generadores a través del mecanismo *cost plus*, cuya aplicación se condiciona a la renuncia de los agentes generadores (destinatarios de la Resolución) de la continuación de controversias con el Estado Nacional.

### El abastecimiento en el NOA Norte

El abastecimiento en el área NOA Norte transcurrió en total normalidad en función de la disponibilidad de los nodos de 500 kV, COBOS y SAN JUANCITO y de las Centrales Térmicas GÜEMES y TERMOANDES que permiten un saldo exportador en todo el tiempo.

No obstante se registraron singularidades, como ser las salidas de servicio de estas centrales que activaron saturaciones en instalaciones del transporte troncal y que requirieron aplicar restricciones a la demanda del NOA Norte durante algunos días en los últimos meses del año. En concreto, ha quedado de manifiesto que existen cuellos de botellas en el sistema de 132 kV que se activan ante la falta o disminución de la generación base mencionada.

El resto de la generación estratégica para EJE SA, se complementa a través de:

- i) la Central Térmica ENARSA de 15 MW, en el nodo 132 kV, Libertador General San Martín que contribuye a la seguridad del abastecimiento de la demanda conectada a la ET LIBERTADOR,
- ii) HIDROREYES EJSSED SA de 7,2 MW, agente del mercado, que efectúa un aporte directo al área de distribución previendo la saturación de instalaciones críticas y
- iii) la central TÉRMICA HUMAHUACA EJE SA de 1,6 MW en el nodo 13,2 kV de la ET Humahuaca la que se encuentra disponible desde fines del ejercicio.

### Acerca del Área de Concesión de EJE SA

#### Las tarifas de distribución

Como ya se hizo referencia, el ejercicio se caracterizó por el Programa de Convergencia Tarifaria acuerdo firmado entre la Provincia y la Nación que implica un congelamiento tarifario a valores de Noviembre 2013, complementados por los aportes monetarios de la Nación cuya esencia ha sido dejar los ingresos de la Distribuidora en posición constante (como si no existiese congelamiento tarifario).

En consecuencia, tanto en Mayo como en Noviembre de 2014 no se aplicaron los ajustes al VAD previstos en Contrato de Concesión que hubieran significado ajustes del 11,1% y 17,6% en los meses mencionados.



Empresa Jujeña de Energía Sociedad Anónima.

En cuanto al *pass through* de los precios de la energía procedente del MEM, los mismos se ha mantenido constantes en el marco de la Resolución N° 2016/2012 de la Secretaría de Energía de la Nación, mientras que el resto de precios No MEM, también constantes, son los aprobados por la Resolución N° 473/2013 de la Superintendencia de Servicios Públicos y Otras Concesiones, que aprueba el Cuadro Tarifario correspondiente al trimestre Noviembre 2013 - Enero 2014.

### Sistema Aislado La Quiaca

El ejercicio 2014 presentó un crecimiento de la demanda del 2,4%, lo que denota una desaceleración de la actividad comercial en la zona fronteriza con Bolivia.

La disponibilidad del gas fue del 100%, de modo que parque de gas Piedra Negra abasteció el 96,0%, el parque de gas Miraflores el 3,8% y el parque gasoil Piedra Negra el 0,2%.

### Subsistema Aislado Susques

Durante el 2014 el Subsistema Susques presentó un decrecimiento del 1,3% en función de la disminución de la actividad asociada a la actividad de montaje de las plantas de explotación minera del litio.

La central a gasoil Susques, en la actualidad, funciona como una especie de nodo de suministro de gasoil para el Mercado Disperso, habiendo operado durante el ejercicio 664.499 litros de gasoil.

Corresponde destacar acuerdos con la petrolera estatal para el aprovisionamiento de gasoil minero que ha permitido mantener la calidad del combustible para el servicio aún en los meses invernales donde la temperatura desciende a los - 20°C.

### Mercado Eléctrico Disperso con redes

Al cierre del ejercicio este particular mercado se mantiene en 33 localidades, las que solo un par de ellas han evolucionado al servicio continuo de 24 horas. El resto se mantiene en las mismas condiciones en cuanto a los tiempos de servicio.

En función del Plan de Convergencia la operación de este mercado se vio notoriamente afectada en términos económicos ya su remuneración específica se ha visto afectada por el congelamiento de los precios reconocidos. Si bien existe una acción gubernamental tendiente a la ejecución de obras de interconexión, las mismas no han poseído la continuidad necesaria.

## GESTIÓN TÉCNICA

Durante el año 2014, se ejecutó un plan de obras dirigidos al Sistema de Sub Transmisión y Distribución tendiente a abastecer el crecimiento de la demanda, principalmente de ampliación



Empresa Jujeña de Energía Sociedad Anónima.

de redes producto de planes de viviendas impulsados por el Gobierno de la Provincia, y a mejorar la calidad de servicio del sistema eléctrico provincial. Adicionalmente, se realizaron algunas obras destinadas a mejorar el funcionamiento operativo de la empresa.

En el marco del Plan de Convergencia y del Programa de Interconexión de Localidades Aisladas, se iniciaron obras de ampliación del Sistema de Distribución y Transporte que permitirán sostener el crecimiento demográfico y los factores productivos en la provincia de Jujuy.

### Redes y Capacidad de Transformadores

El sistema eléctrico de EJE SA a finales del ejercicio 2014, quedó conformado de la siguiente manera:

SISTEMA ELÉCTRICO EJE SA	Dic/2014
Líneas de media Tensión (KM)	3.911
Líneas de baja Tensión (KM)	3.324
Capacidad Instalada en Transformadores de Distribución (MVA)	370
Capacidad Instalada en Transformadores de Distribución Particulares (MVA)	8,4
Cantidad de Estaciones Transformadoras 132/33/13,2 kV	7
Cantidad de Estaciones de Rebaje 33/13,2 kV	30

### SISTEMA DE TRANSPORTE

#### Interconexión del Sistema Aislado "Zona Puna" al Sistema Interconectado Nacional.

El Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, llamó a Licitación Pública Nacional para la realización de los Estudios, Proyectos Básicos y Documentación de Licitación para el "Sistema de Transmisión y Sub transmisión necesarios para interconectar el Sistema Aislado con el Sistema Interconectado Nacional".

El proyecto permitirá proveer de energía eléctrica a los desarrollos mineros de la zona y vincular el Sistema Aislado al Sistema Interconectado Nacional, partiendo de la Línea de Extra Alta Tensión de 345 kV que nace en la Central TERMOANDES ubicada en la localidad de Cobos, cercana a la Ciudad de Güemes en la provincia de Salta, y llegando al Puerto de Mejillones al norte de la República de Chile.

El proyecto contempla:



Empresa Jujeña de Energía Sociedad Anónima.

1. Realizar una Estación de Rebaje de 345/220 kV de 60 MVA de potencia en cercanías de San Antonio de Los Cobres. Desde allí, saldrían dos líneas alimentando estas Estaciones 220/33/13,2 kV que abastecerían a las diferentes poblaciones y desarrollos mineros de las provincias de Salta y Jujuy.
2. En la provincia de Jujuy, se proyecta una Línea de 220 kV a la zona del Salar de Olaroz, donde se ubican las empresas mineras relacionadas con la explotación de Litio, con un recorrido de 55 km. En dicho punto ubicado sobre la Ruta Nacional N° 52 y la Ruta Provincial N° 70, se ubicará una E.T. 220/33/13,2 kV que alimentará a los emprendimientos industriales mencionados.
3. Desde la E.T. Olaroz, se llegará mediante una L.A.T. 220 kV de aproximadamente 170 km a las cercanías de la Ciudad de La Quiaca, para instalar allí una E.T. 220/33/13,2 kV, 2 x 7,5 MVA, que permitirá alimentar en 33 kV al Sistema Aislado La Quiaca y llegar a alimentar a la Ciudad de Humahuaca en 33kV.

#### Estación Transformadora - Alto Comedero - Alto Padilla y Volcán

Se presentó al Ministerio de Infraestructura, Planificación y Servicios Públicos de la Provincia y a la SUSEPU, la planificación para la instalación en San Salvador de Jujuy de una E.T. 132 kV y LAT 132 kV, en la zona de Alto Comedero, una E.T. 132 kV y LAT 132 kV, entre E.T. Jujuy Sur y E.T. Alto Padilla, y para la localidad de Volcán, de una LAT 132 kV entre Alto Padilla y Volcán y E.T. 132kV, en Volcán.

El Comité de Administración del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (CAFF), ha realizado con la Consultora ECOLATINA las Especificaciones Técnicas y el Pliego de Bases y Condiciones.

El ENRE mediante Resolución 230/14 emitió el Certificado de Conveniencia y Necesidad Pública (CC y NP)

En el marco del Convenio de Convergencia Tarifaria se dio inicio a las obras de:

- ET- Alto Comedero y la LAT 132kV Las Maderas- Alto Comedero – Jujuy Sur
- ER – Alto Padilla y la LAT 132 kV Jujuy Sur – Alto Padilla.

Se proyecta la entrada en servicio de la ET Alto Comedero en el segundo Semestre del 2015

El Comité de Administración del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (CAFF), Gestionara el proyecto de la ET - Volcán y la LAT 132kV Jujuy Sur - Volcán restante durante el año 2015.



Empresa Jujeña de Energía Sociedad Anónima.

## **Ampliación de la Estación Transformadora Jujuy Sur**

EJE SA dio inicio en el 2013 a la solicitud de ampliación de la capacidad de transformación de la Estación Transformadora Jujuy Sur. Una vez concluida esta ampliación, se incrementará la capacidad de transformación de dicha Estación en un 33%, ya que se reemplazará el transformador de 15 MVA, por uno de 30 MVA.

El ENRE mediante Resolución 180/14 emitió el Certificado de Conveniencia y Necesidad Pública (CC y NP).

Durante el mes de Julio/14 se realiza el cambio del Transformador, quedando la ET Jujuy Sur con una potencia Instalada de 60MVA.-

Esta obra, permite sostener en el corto plazo el abastecimiento de la Ciudad de San Salvador, hasta la puesta en servicio de las ET Alto Comedero y ET Alto Padilla.

## **CALIDAD DEL SERVICIO**

### **Nuevos parámetros y controles.**

En el segundo semestre del 2009 se inició el Control de Calidad del Servicio de acuerdo a los parámetros establecidos para la Etapa IV-B de Control de Calidad en el Contrato de Concesión. Estos parámetros presentan un elevado nivel de exigencia y conllevan importantes penalizaciones por superarlos.

En función de lo anterior, durante el año 2014, la gestión de calidad de Producto Técnico estuvo basada en la determinación de los penalizados de mayor multa con lo cual se elaboró un Ranking por Sub Estación Transformadora (SET) realizando una campaña de corrección que derivó en la realización de proyectos de inversiones sobre las redes que vinculaban estos servicios.

## **RED DE COMUNICACIONES EJE SA**

Con el objeto de mantener y mejorar las disponibilidad de la red de comunicaciones de EJE SA, durante el año 2014 se trabajó en darle confiabilidad al sistema de comunicación realizando las obras de mejoras en los sistemas de puesta a tierra, protección de descargas atmosféricas y sistemas de protección en BT del sistema de alimentación a los sistema de comunicaciones por microondas y estaciones de VHF.



Empresa Jujueña de Energía Sociedad Anónima.

## OPERACIONES

- Se llevó a cabo la capacitación y habilitación del personal técnico que opera y maneja camión grúa y certificación de las grúas de EJE SA a cargo de la Empresa Certificadora TUV Rheinland S.A.
- Se realizó la entrega de ocho (7) camionetas al sector técnico, de conformidad al programa de renovación del parque automotor. Todos los vehículos se equiparon con jaula interna antivuelco, porta escaleras, cajas de herramientas, porta pértigas y seguimiento satelital.
- Se presentó un informe de las fallas de los transformadores, sectorizándolos por Administraciones, potencias, motivos, lo cual sirvió para la gestión. Se cuenta con el análisis de fallas de los transformadores averiados, con informes del personal de terreno y del taller que los repara. Se continuara con la gestión en el 2015.
- Se consiguió la aceptación de la SUSEPU de la propuesta de recepcionar los partes diarios por correo electrónico en el tiempo estipulado, para luego realizar la presentación en papel.

## Ampliaciones de Capacidad del Sistema de Distribución.

Se realizó la repotenciación y habilitación de estaciones de rebaje 33/13,2 kV para abastecer el crecimiento de demanda proyectado y asegurar la calidad de servicio.

- **E.R. Perico:** Se reemplazó un transformador de 33/13,2 kV de 2,5 MVA por otro de 5MVA de potencia.
- **E.R. Alto Reyes:** Se adiciono un nuevo transformador de 33/13,2 kV de 2,5 MVA de potencia.

## Mejoras en el sistema de distribución.

Se elevaron los perfiles de tensión en:

- Corredor eléctrico que alimenta la Quebrada de Humahuaca entre las localidades de Tilcara y Humahuca, mediante la instalación de reguladores automáticos de tensión de 33 kV en la **E.R. Tilcara.**
- Zona de producción tabacalera en la Sucursal Perico, mediante la instalación de reguladores automáticos de tensión de 13,2kV sobre el **Distribuidor Los Lapachos**

## NORMALIZACIONES Y PLAN DE INVERSIONES

En conjunto con la Secretaría de Servicios Públicos, dependiente del Ministerio de Infraestructura, Planificación y Servicios Públicos, se elaboró el Plan de Interconexión del Sistema



Empresa Jujeña de Energía Sociedad Anónima.

Disperso de la Provincia de Jujuy, contemplado en el Acta Acuerdo celebrada entre EJE SA y el Ministerio.

Este Plan de obras es financiado por el Gobierno Nacional de acuerdo al Convenio Marco celebrado entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación y la Provincia de Jujuy.

Dentro de este plan en el año 2014 se proyectaron y licitaron dieciocho (18) obras de las cuales se encuentran adjudicadas y en ejecución las siguientes obras con sus correspondientes presupuestos:

1. Suministro a localidades de Huáncar, Pastos Chicos, Sey.
2. Suministro a localidades de Coranzulí y Rachaite.
3. Suministro a localidades de El Moreno, Pozo Colorado y Tres Morros.
4. L.M.T. de 13,2 kV entre Coranzulí y Coyaguayma.
5. Suministro a localidades de Loma Blanca, Orosmayo, Coyaguayma y Pirquitas.
6. Suministro a localidad de Liviara e interconexión con Santo Domingo.
7. Suministro a localidad de Queta.
8. Interconexión con L.M.T. de 33 kV entre Santuario de Tres Pozos y Acceso a Abdón Castro Tolay.
9. Interconexión en L.M.T. de 33 kV entre Churcalito y Susques.

**El Monto de las obras en ejecución asciende a: \$ 172.830.851**

Las 9 obras restantes, que se encuentran adjudicadas y a la espera de la autorización correspondiente para su ejecución por parte de la Secretaría de Servicios Públicos, son las siguientes:

1. Suministro a localidades de Cusi Cusi e interconexión entre Loma Blanca y Cusi Cusi.
2. Suministro a localidad de Ciénega e interconexión entre Ciénega y Paicone.
3. Suministro a localidad de Paicone e interconexión entre Cusi Cusi y Paicone.
4. Suministro a localidad de Muñayoc.
5. Suministro a localidad de Misarrumi.
6. Suministro a localidad de Lagunillas del Farallón e interconexión entre Loma Blanca y Lagunillas del Farallón.
7. Suministro a localidad de Casa Colorada e interconexión entre Rinconada y Casa Colorada.
8. Suministro a localidades de Timón Cruz y San Juan y Oros. Interconexión entre Oratorio, Timón Cruz y San Juan y Oros.
9. Suministro a localidad de Cabrería e interconexión entre Oratorio y Cabrería.

**El Monto de las Obras Licitadas en Trámite para ejecución asciende : \$ 134.081.849**

**Total de Montos Adjudicados y en Trámite \$ 306.912.700.-**

**Total de km de L.M.T. Licitados 519,468**



Empresa Jujeña de Energía Sociedad Anónima.

## ABASTECIMIENTO A LOCALIDADES IMPORTANTES

Se elaboró una Proyección de la Demanda en Transporte y el Plan de Obras necesario para el abastecimiento de la Provincia de Jujuy entre los años 2013-2021, tanto en el Sistema Interconectado como en el Sistema Aislado.

Se realizaron las solicitudes de ampliaciones del sistema de transporte para las Estaciones Transformadoras:

ET Palpalá y Nuevo campo de Transformación para un Transformador 132/33/13,2kV de 30/30/30 MVA

ET San Pedro y Nuevo campo de Transformación para un Transformador 132/33/13,2kV de 30/30/30 MVA

ET Libertador y Ampliación de Potencia por cambio de un transformador 132/33/13,2kV de 15/10/15 MVA por otro de 30/30/30 MVA.

La SUSEPU Mediante Resolución 288/2013, validó la Gestión Técnica de Operación y Planificación del Sistema de Transporte y la Distribución de EJE SA, respecto del abastecimiento de la ciudad de San Salvador de Jujuy y mediante Resolución 341/2013, relacionada con el abastecimiento del suministro eléctrico a San Salvador de Jujuy, dispuso:

- *Aprobar el Plan Alternativo de Obras para el abastecimiento eléctrico de San Salvador*
- *Aprobar el traslado a tarifas de los montos que resulten de la ejecución de las obras.*

En este sentido, durante el primer semestre se finalizaron y pusieron en servicio las obras aprobadas en el Plan Alternativo de Obras. Se destaca la puesta en marcha del nuevo alimentador en 33kV desde la ET Jujuy Sur que con su ampliación de transformación permite en su configuración normal alimentar directamente el Alimentador Quebrada y adicionalmente contar con un nuevo alimentador a la ER Jujuy Norte (33/13,2kV).

En previsión a la demanda de invierno y en conformidad a lo resuelto en Resolución 288/2013, se instalaron dos grupos de generación diésel de 1 MVA en la ER Jujuy Norte.

## RENDICION DE INVERSIONES PROGRAMA DE CONVERGENCIA

En Abril 2014 se implementó en la Provincia de Jujuy el Programa de Convergencia, por el cual EJE SA recibiría de parte del Gobierno, los fondos destinados a la ejecución de un plan de obras de distribución y transporte.



Empresa Jujueña de Energía Sociedad Anónima.

Se asumió la responsabilidad para la realización y coordinación de las siguientes tareas.

- **Plan de Inversiones de los anexos del Convenio Instrumental:** Se proyectaron las obras a realizar desde abril 2014 a diciembre 2014 tomando como referencia las inversiones del año 2013. (se detallaron obras por estratificación de montos, por zona, por contratista)
- **Estructura de la información de las rendiciones a presentar:** Se diseñó la estructura de las presentaciones y se estableció el origen en SAP de la información a utilizar.
- **Estructura de la información de las rendiciones de obras de transporte:** Se adecuaron los presupuestos de las obras de transporte para su utilización en las rendiciones.
- **Herramienta para la elaboración de certificados:** Se desarrolló una herramienta informática para la generación automática de los certificados de obras que se nutre de datos extraídos de reportes del ERP SAP.
- **Herramienta para la elaboración de memorias de proyectos:** Se desarrolló una herramienta informática para la generación automática de memorias simplificadas de los proyectos.
- **Matriz de seguimiento de materiales consumidos:** Se diseñó una matriz para el seguimiento del consumo de materiales de todas las facturas rendidas.
- Se trabajó en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas y con Auditoría.

Como resultado de las tareas mencionadas precedentemente, se realizaron siete rendiciones a la Secretaría de Energía de la Nación por un monto de \$ 138.106.991, correspondientes a 525 obras de Distribución por un monto de \$ 42.069.230 MM\$ y a 2 obras de Transporte (E.T. Alto Comedero y E.T. Alto Padilla) por un monto de \$96.037.761.

### Certificación de Aptitud Ambiental, Campañas de monitoreo y Gestión de Residuos Peligrosos

Se presentó Informe de Situación Ambiental y realizaron las gestiones y presentaciones de informes, estudios y monitoreos destinados a obtener las certificaciones anuales ambientales respecto de la gestión ambiental de la empresa en general y de la gestión de residuos peligrosos en particular.

Se realizaron diversas actividades relacionadas con la gestión de los residuos peligrosos, las que sumadas a la confección de la respectiva declaración jurada, lograron la renovación del Certificado Ambiental Anual.

Se realizó el monitoreo de campos electromagnéticos en toda la provincia.

### Factibilidades Ambientales de Obras



Empresa Jujeña de Energía Sociedad Anónima.

Se realizaron diversas gestiones encaminadas a obtener la factibilidad ambiental para los inicios de obras principalmente relacionadas con el Plan Eléctrico Provincial.

Se realizaron con distintos consultores los Estudios de Impacto Ambiental de:

- ET Libertador,
- ET San Pedro
- ET Palpalá.

Se realizaron las publicaciones ordenadas por la Autoridad Ambiental tanto en el Boletín Oficial de la Provincia como en diarios de amplia difusión.

**Aumento de potencia de la ET Jujuy Sur:** Se presentó el Estudio de Impacto Ambiental y se realizaron las Publicaciones. Se obtuvo el Certificado de Aptitud Ambiental.

### Ciclo de Capacitaciones e Inspecciones

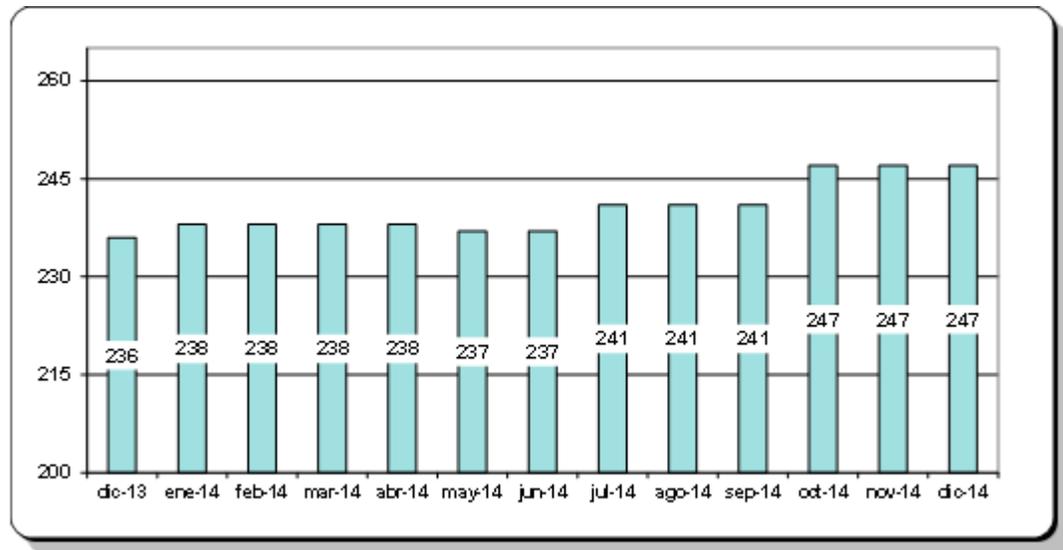
Durante los meses de marzo y abril, agosto y septiembre, se realizaron capacitaciones relacionadas con la implementación de los Procedimientos de Gestión de Residuos y de Contingencias Ambientales en diferentes sucursales de la empresa.

Se realizó capacitación en aspectos teóricos y prácticos sobre Manual de Poda.

### GESTIÓN DE PERSONAL

#### Dotación

La dotación de la Empresa al 31 de diciembre de 2014 asciende a un total de 247 personas, registrando la siguiente evolución mensual:



Personal Dentro de Convenio: 221 (Luz y Fuerza = 187, APUAYE = 34)

Personal Fuera de Convenio: 26

Los principales ingresos son por la incorporación de 5 agentes para el centro de llamados en Jujuy.

### Prevención de Riesgos

Se alcanzaron los objetivos propuestos en Seguridad y Prevención de Riesgos consolidando la responsabilidad y compromiso de los supervisores de cada sector con un profundo análisis de las causas básicas de los incidentes y la aplicación y seguimiento de las medidas preventivas.

En cuanto a los requerimientos y las inspecciones de la Dirección de Trabajo, Superintendencia de Riesgos de Trabajo y ART, fueron cumplimentadas sin observaciones.

### Salarial

Se mantuvieron diversas reuniones con las Asociaciones Gremiales de Luz y Fuerza de Jujuy y APUAYE, de las cuales surgieron acuerdos salariales en dos tramos que permitieron mantener el poder adquisitivo del personal.

Estas negociaciones se realizaron dentro del ámbito privado sin la intervención de la autoridad laboral.

### Administración de Personal

Se realizó la actualización de toda la documentación de acuerdo al nuevo ordenamiento de los legajos según lo establecido en el sistema de gestión de calidad de la empresa.



Empresa Jujeña de Energía Sociedad Anónima.

Se implementó la descentralización de la gestión de novedades en las Administraciones tanto en su carga como en su autorización mensual para el proceso de liquidación de haberes.

Se continúa trabajando junto con el sector previsional del Sindicato de Luz y Fuerza y la FATLYF, en la presentación de la documentación necesaria para cumplimentar con los requisitos para acceder a la jubilación del personal bajo el régimen especial de la resolución 268/09 del MTESS.

## Capacitación

En el transcurso del año se realizaron 66 cursos, en los cuales participaron 956 personas, totalizando 4.434 horas hombres de capacitación.

Entre otros se destacan los siguientes:

- “Campos Eléctricos y Magnéticos en Sistemas de Suministro Eléctrico”.
- “Funcionamiento y Operación de Reconectores”.
- “Funcionamiento y Ajuste de las Protecciones de los Transformadores de Distribución”.
- “Funcionamiento y Operación de Reguladores de Tensión”.
- “Diseño Electromecánico de Líneas de BT y Alumbrado Público”.
- “Programa de Formación de Jefaturas”.
- “Proceso del Sistema de Gestión de Calidad”.
- “Emergentología para Primeros Socorristas”.
- “Taller de Investigación Profesional de Incidentes y Accidentes”.
- “Técnica de Recopilación de Información de Investigación de Incidente/Accidente”.
- “Jornada de Integración en Prevención de Riesgos”.
- “Gestión Aplicada”.

## Área Social y Salud

Como cada año, se continuó con la aplicación del Plan de Salud concretando 113 exámenes de rutina al personal y realizando los seguimientos y controles periódicos de su evolución con el servicio de Medicina del Trabajo.

En 2014, junto al personal del Tu.Ju.Me., se realizaron 10 Giras Médicas Rurales más, destinadas a la asistencia médica de los habitantes de las localidades de Huáncar, Pastos Chicos, Puesto Sey, Cochino, Aguas Calientes de la Puna, Rachaite, Doncellas, Ojo de Agua, Normenta, Valle Colorado, y San Francisco de Valle Grande.

## Contenido

	<b>Pág.</b>
<b>Información legal.....</b>	<b>1</b>
<b>Estado de resultados integrales .....</b>	<b>2</b>
<b>Estado de situación financiera .....</b>	<b>3</b>
<b>Estado de cambios en el patrimonio .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>Estado de flujos de efectivo .....</b>	<b>5</b>
<b>Notas a los estados financieros.....</b>	<b>6</b>
1    Información general.....	6
2    Bases de presentación y adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF) .....	9
3    Políticas contables.....	177
4    Estimaciones y juicios contables .....	333
5    Aspectos fiscales.....	36
6    Activos financieros y pasivos financieros.....	367
7    Créditos por ventas y otros créditos.....	38
8    Activos intangibles .....	39
9    Efectivo y equivalentes de efectivo.....	440
10   Capital social .....	40
11   Deudas comerciales y otras deudas.....	40
12   Remuneraciones y cargas sociales.....	461
13   Préstamos .....	401
14   Deudas fiscales.....	473
15   Provisiones y litigios .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
16   Ingresos por ventas .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
17   Gastos por naturaleza (Información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550) .....	45
18   Información sobre partes relacionadas.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
19   Administración de riesgo financiero .....	47
20   Activo y pasivo por impuesto diferido.....	50
21   Beneficios a empleados.....	52
22   Otros ingresos operativos .....	53
23   Resultados financieros.....	53
24   Impuesto a las ganancias.....	54

**Informe de los auditores independientes**

**Informe de la comisión fiscalizadora**

## Empresa Jujeña de Energía Sociedad Anónima (EJE SA)

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014,  
presentados en forma comparativa  
Ejercicio económico N° 19  
Expresado en pesos

### Información legal

**Domicilio legal :** Independencia N° 60 - San Salvador de Jujuy - República Argentina

**Actividad principal de la Sociedad:** Generación, distribución, comercialización de energía eléctrica, participación en sociedades por acciones, emisión de debentures, obligaciones negociables u otros empréstitos, prestación de servicios, construcción de obras y fabricación, utilización o comercialización de equipos o artefactos eléctricos.

**Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:**

Del estatuto: 19 de junio de 1996.  
De la última modificación: 2 de marzo de 2004.

**Fecha de vencimiento del estatuto:** 19 de junio de 2095

**Número de inscripción en la Inspección General de Justicia:** 9757, del Libro 122, Tomo A de Sociedades Anónimas

**Composición del capital:**

Cantidad de acciones	Tipo	N° de votos que otorga cada una	Suscripto (Pesos)	Integrado (Pesos)
26.095.000	Clase A Ordinarias, nominativas no endosables de V.N. \$ 1 c/u	1	26.095.000	26.095.000
19.955.000	Clase B Ordinarias, nominativas no endosables de V.N. \$ 1 c/u	1	19.955.000	19.955.000
5.116.667	Clase C Ordinarias, nominativas no endosables de V.N. \$ 1 c/u	1	5.116.667	5.116.667
<b>51.166.667</b>			<b>51.166.667</b>	<b>51.166.667</b>

**Denominación de la Sociedad controlante:** Compañía Eléctrica de Inversiones Sociedad Anónima (C.E.I. S.A.)

**Domicilio legal:** Jean Jaures 216 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Actividad principal de la Sociedad controlante:** Inversión y financiación

**Participación sobre el patrimonio y sobre los votos:** 60%

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 17 de mayo de 20125

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

## Estado de resultados integrales

Por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Expresado en pesos)

	Notas	Por el ejercicio finalizado el	
		31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Ingresos por ventas	16	508.275.437	409.620.922
Costo de ventas	17	(321.376.274)	(264.836.399)
<i>CINIIF 12</i>			
Ingresos por servicios de construcción	3.4.1	34.403.739	21.888.711
Costos por servicios de construcción	3.4.1	(34.403.739)	(21.888.711)
<b>Resultado bruto</b>		<b>186.899.163</b>	<b>144.784.523</b>
Gastos de administración	17	(75.976.360)	(59.082.686)
Gastos de comercialización	17	(80.917.091)	(57.432.891)
Otros ingresos operativos	22	18.440.290	10.728.797
<b>Resultado operativo</b>		<b>48.446.002</b>	<b>38.997.743</b>
Ingresos financieros	23	5.619.271	4.274.619
Gastos financieros	23	(31.279.941)	(16.778.683)
Otros resultados financieros, netos	23	(1.062.409)	(389.006)
Resultado financiero neto	23	(26.723.079)	(12.893.070)
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>21.722.923</b>	<b>26.104.673</b>
Impuesto a las ganancias	24	(7.813.397)	(9.371.983)
<b>Ganancia del ejercicio</b>		<b>13.909.526</b>	<b>16.732.690</b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
Ítems no clasificados como ganancia o pérdida			
Resultados relacionados a planes de beneficios al personal		(1.469.653)	(3.412.523)
Impuesto a las ganancias	24	514.379	1.194.383
<b>Otros resultados integrales del ejercicio</b>		<b>(955.274)</b>	<b>(2.218.140)</b>
<b>Ganancia integral del ejercicio</b>		<b>12.954.252</b>	<b>14.514.550</b>

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 17 de mayo de 20125

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

## Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y 1 de enero de 2013  
(Expresado en pesos)

	Notas	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	1 de enero de 2013
<b>Activo</b>				
<b>Activo no corriente</b>				
Activos intangibles	8	283.787.784	263.239.906	248.512.012
Inventarios		14.915.669	10.962.786	7.536.860
Otros créditos	7	63.853	82.097	100.340
<b>Total activo no corriente</b>		<b>298.767.306</b>	<b>274.284.789</b>	<b>256.149.212</b>
<b>Activo corriente</b>				
Otros Activos		-	-	11.446
Créditos por ventas y otros créditos	7	250.427.368	190.222.344	124.859.277
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	9.309.799	10.901.814	6.434.874
<b>Total activo corriente</b>		<b>259.737.167</b>	<b>201.124.158</b>	<b>131.305.597</b>
<b>Total activo</b>		<b>558.504.473</b>	<b>475.408.947</b>	<b>387.454.809</b>
<b>Patrimonio y pasivo</b>				
<b>Patrimonio</b>				
Capital	10	51.166.667	51.166.667	51.166.667
Ajuste de capital		61.259.838	61.259.838	61.259.838
Reserva legal		9.158.321	7.935.011	6.771.663
Reserva facultativa		42.303.054	29.060.171	16.956.562
Resultados acumulados		36.904.653	44.638.156	53.825.691
Otros resultados integrales		(4.498.441)	(3.543.167)	(1.325.027)
Resultado del ejercicio		13.909.526	16.732.690	14.079.422
<b>Total patrimonio</b>		<b>210.203.618</b>	<b>207.249.366</b>	<b>202.734.816</b>
<b>Pasivo</b>				
<b>Pasivo no corriente</b>				
Pasivo neto por impuesto diferido	20	342.285	10.237.382	17.115.508
Deudas fiscales	14	441.945	574.530	707.112
Préstamos	13	36.771.886	58.722.608	33.924.490
Beneficios a empleados	21	20.951.439	14.063.480	8.606.394
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>58.507.555</b>	<b>83.598.000</b>	<b>60.353.504</b>
<b>Pasivo corriente</b>				
Provisiones	15	5.432.606	4.431.874	2.428.010
Préstamos	13	70.413.053	33.991.646	27.078.163
Remuneraciones y cargas sociales	12	25.251.871	13.803.711	9.343.639
Impuesto a las ganancias corriente		6.156.611	4.457.431	8.965.646
Deudas fiscales	14	8.201.665	10.758.649	10.697.751
Deudas comerciales y otras deudas	11	174.337.494	117.118.270	65.853.280
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>289.793.300</b>	<b>184.561.581</b>	<b>124.366.489</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>348.300.855</b>	<b>268.159.581</b>	<b>184.719.993</b>
<b>Total patrimonio y pasivo</b>		<b>558.504.473</b>	<b>475.408.947</b>	<b>387.454.809</b>

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 17 de mayo de 20125

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

## Estado de cambios en el patrimonio

Por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en pesos)

	Capital		Resultados acumulados				Total patrimonio neto
	Capital social	Ajuste del capital social	Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Otros resultados integrales	
			Reserva legal	Reserva Facultativa			
<b>Saldos al 1 de enero de 2013</b>	<b>51.166.667</b>	<b>61.259.838</b>	<b>6.771.663</b>	<b>16.956.562</b>	<b>67.905.113</b>	<b>(1.325.027)</b>	<b>202.734.816</b>
Asamblea General Ordinaria del 04.04.13							
Constitución de reservas	-	-	1.163.348	12.103.609	(13.266.957)	-	-
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	(10.000.000)	-	(10.000.000)
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.732.690</b>	<b>(2.218.140)</b>	<b>14.514.550</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>51.166.667</b>	<b>61.259.838</b>	<b>7.935.011</b>	<b>29.060.171</b>	<b>61.370.846</b>	<b>(3.543.167)</b>	<b>207.249.366</b>
Asamblea General Ordinaria del 03.04.14							
Constitución de reservas	-	-	1.223.310	13.242.883	(14.466.193)	-	-
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	(10.000.000)	-	(10.000.000)
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13.909.526</b>	<b>(955.274)</b>	<b>12.954.252</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>51.166.667</b>	<b>61.259.838</b>	<b>9.158.321</b>	<b>42.303.054</b>	<b>50.814.179</b>	<b>(4.498.441)</b>	<b>210.203.618</b>

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matrícula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 17 de mayo de 20125

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

## Estado de flujos de efectivo

Por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Expresado en pesos)

	Notas	Ejercicio finalizado al	
		31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
<b>Flujo de efectivo de actividades operativas</b>			
Ganancia del ejercicio		13.909.526	16.732.690
<b>Ajustes para conciliar la ganancia del período con los flujos netos de efectivo:</b>			
Amortización de activos intangibles	8	8.044.423	7.115.809
Provisión para deudores incobrables	17	1.054.089	411.109
Provisión para juicios	17	2.062.141	2.766.955
Planes de beneficios al personal	21	5.418.306	2.044.563
Ingresos y gastos financieros devengados	23	32.345.545	17.121.422
Impuesto a las ganancias devengado	24	7.813.397	9.371.983
Bajas de activos intangibles	8	5.811.438	45.009
<b>Ajustes al capital de trabajo:</b>			
Variación en créditos por ventas y otros créditos		(61.240.869)	(65.755.934)
Variación en inventarios		(3.952.883)	(3.425.926)
Variación en otros activos		-	11.446
Variación en deudas comerciales y otras deudas		56.803.270	55.098.323
Variación en remuneraciones y cargas sociales		11.448.160	4.460.072
Variación en deudas fiscales		(2.689.569)	(71.684)
Variación en provisiones		(1.061.409)	(763.091)
Impuesto a las ganancias pagado		(15.494.936)	(20.350.125)
<b>Flujo neto de efectivo originado en actividades operativas</b>		<b>60.270.629</b>	<b>24.812.621</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de inversión</b>			
Adquisición de activos intangibles	8	(34.403.739)	(21.888.711)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión</b>		<b>(34.403.739)</b>	<b>(21.888.711)</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de financiación</b>			
Toma de préstamos	13	168.458.583	239.042.493
Pago de préstamos	13	(154.826.225)	(207.119.298)
Intereses pagados	13	(31.091.263)	(16.546.832)
Pago de dividendos		(10.000.000)	(13.833.333)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) originado por actividades de financiación</b>		<b>(27.458.905)</b>	<b>1.543.030</b>
<b>(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(1.592.015)</b>	<b>4.466.940</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		10.901.814	6.434.874
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		9.309.799	10.901.814
<b>Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(1.592.015)</b>	<b>4.466.940</b>

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
  
(Socio)

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Véase nuestro informe de  
fecha 17 de mayo de 20125

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

## Notas a los estados financieros

# Notas a los estados financieros

(Expresado en pesos, excepto menciones específicas)

## 1 Información general

Empresa Jujeña de Energía S.A. (en adelante “EJE SA” o “la Sociedad”), es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina el 18 de diciembre de 1995 en el marco de la transformación del sector eléctrico de la provincia de Jujuy, en cumplimiento de la Ley Provincial N° 4879/95 y otras disposiciones legales que declararon sujetos a privatización los servicios de generación, transporte, distribución concentrada y de los sistemas eléctricos dispersos que realizaba la Dirección de Energía de Jujuy (D.E.J.). La Sociedad fue inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Jujuy el 19 de junio de 1996.

Las actividades de generación y distribución de energía eléctrica por parte de la Sociedad se iniciaron el día 1° de diciembre de 1996.

Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 12 de marzo de 2015.

### 1.1 Marco regulatorio

A continuación se describen las principales características del marco regulatorio aplicable a la Sociedad.

#### 1.1.1 General

La Ley N° 24.065 establece el marco regulatorio general del mercado eléctrico en el orden nacional, mientras que en la provincia de Jujuy, que es el ámbito en el que desarrolla EJESA las actividades propias de su objeto social, la actividad se encuentra regulada por las Leyes N° 4888 (MARCO REGULATORIO DE LA ACTIVIDAD ELECTRICA DE LA PROVINCIA DE JUJUY) y N° 4937 que crea y establece la competencia y atribuciones de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y OTRAS CONCESIONES (SUSEPU) como organismo de regulación y control del servicio público concesionado. A su vez se encuentra también alcanzada por otras leyes provinciales (4879 y cctes.) y las normativas dictadas por las autoridad provincial de contralor (SU.SE.PU.).

El ente regulador es responsable de la aprobación y control de las tarifas y de verificar que la distribución y prestación del servicio público de energía eléctrica se realice conforme a los niveles de calidad de servicio comprometidos en los respectivos contratos de concesión.

#### 1.1.2 Contrato de concesión

El servicio público de energía y la actividad de distribución de electricidad, fue concesionada, a través de la Licitación Pública Nacional e Internacional para la compra del Paquete Mayoritario de Acciones de EJE SA y EJSED SA, y la formalización de un Contrato de Concesión que suscribió el Poder Ejecutivo de la Provincia de Jujuy y el adjudicatario de dicha licitación, de conformidad con las disposiciones de las Leyes Provinciales Nos. 4.879/95 y 4.888/96.

El contrato de concesión requiere que la Sociedad, entre otras cosas: (i) efectúe la prestación del servicio de distribución de energía eléctrica conforme a los niveles de calidad establecidos en el respectivo contrato de concesión y (ii) realice las inversiones necesarias para mantener adecuadamente la provisión del servicio. El incumplimiento de estos requisitos puede derivar en sanciones.

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 17 de mayo de 20125

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros****1.1 Marco regulatorio (Cont.)****1.1.2 Contrato de concesión (Cont.)**

El contrato de concesión contempla el régimen tarifario, detallándose en ellos el cuadro tarifario inicial y el procedimiento de ajuste del cuadro tarifario en vigencia para el término de cinco años a contar desde la fecha de inicio de la concesión. Bajo tal contrato, la tarifa estaría sujeta a ajustes periódicos a los efectos de reflejar las variaciones en los costos de adquisición y transmisión de energía eléctrica, como así también de los costos de distribución.

La concesión del servicio público de distribución de energía eléctrica se otorgó por cuenta y riesgo de la concesionaria por un término que no excederá los 55 años. El área de concesión se extiende sin exclusiones a la totalidad del territorio de la provincia. El plazo de concesión fue subdividido en ejercicios de gestión, el primero de los cuales duró 15 años a contar desde la toma de posesión y los siguientes de 10 años a contar desde el 1° de diciembre de 2011. Con una antelación no inferior a seis meses al vencimiento de cada período de gestión, la SU.SE.PU. llamará a licitación pública nacional e internacional para la venta del paquete mayoritario, iniciando las publicaciones al efecto y establecerá el Régimen Tarifario y el Cuadro Tarifario que se aplicarán durante los siguientes cinco años.

Al vencimiento del plazo de la concesión, todos los bienes de propiedad de la Compañía Operativa, afectados directa o indirectamente a la prestación del servicio público, serán transferidos al Gobierno Provincial a cambio de una contraprestación.

**1.1.3 Estructura tarifaria**

Por Resolución N° 51 de la SUSEPU de fecha 14 de febrero de 2011, el Directorio de la SUSEPU resolvió convocar a Audiencia Pública para el día 30 de marzo de 2011, con el objeto de poner a consulta de la opinión pública el Régimen y el Cuadro Tarifario Propuesto por EJE S.A. a regir en el quinquenio diciembre 2011 a noviembre a 2016.

Luego de la realización de la Audiencia Pública, mediante la Resolución N° 145 del 23 de mayo de 2011, el Ente Regulador fijó el Cuadro Tarifario que tendrá vigencia para el segundo periodo de gestión. Con fecha 12 de marzo de 2012, la SU.SE.PU. emitió la Resolución N° 102 que puso en vigencia el Cuadro Tarifario aprobado a través de la Resolución N° 145/11.

El Gobierno de la Provincia, en el marco del “Programa de Convergencia de Tarifas Eléctricas y Reafirmación del Federalismo Eléctrico en la República Argentina”, lanzado por el Gobierno Nacional en febrero de 2014, suscribió el Acuerdo Marco con fecha el 3 de abril 2014, comprometiéndose a retrotraer las tarifas a diciembre de 2013 y mantener los Cuadros Tarifarios sin cambios hasta el 31 de diciembre de 2014, a cambio de la financiación de un plan de inversiones a cumplirse en dos etapas, siendo la primera de ellas de \$ 44 millones, con aplicación exclusiva a la ejecución del Plan de Inversiones previsto por la Sociedad para el año 2014.

Adicionalmente, el Gobierno de la Provincia ha firmado el convenio instrumental dentro del marco del Programa de Convergencia especificando los planes de inversión a ejecutarse por el año 2014. El ente regulador y la Sociedad han suscripto este convenio prestando conformidad. Con fecha 8 de mayo de 2014 se suscribió el Convenio Aplicación entre la Secretaría de Energía, el Gobierno de la Provincia y la Sociedad, estableciendo el procedimiento de rendición y cobro de los certificados de obras. En relación con los instrumentos citados, el Gobierno de la Provincia y la Sociedad han labrado un Acta indicando la continuidad del régimen regulatorio y tarifario según el contrato de concesión vigente.

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matrícula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 17 de mayo de 20125

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros****1.1 Marco regulatorio (Cont.)****1.1.3 Estructura tarifaria**

En virtud de tales acuerdos, al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad ha recibido adelantos de fondos por un total de aproximadamente \$ 76.873.000, de los cuales 16.610.000 corresponden a obras de distribución, ejecutado obras de distribución por aproximadamente \$ 41.804.000 y reconocido ingresos netos por servicios no facturados a usuarios en función al contrato de concesión por aproximadamente \$ 38.285.000. Por consiguiente, al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad ha reconocido un crédito con la Provincia de Jujuy por 21.675.000.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014, las autoridades nacionales, provinciales y el Regulador provincial han suscripto distintos acuerdos y documentos que extienden el programa de convergencia tarifaria vigente en 2014 al año 2015 en condiciones similares a las explicadas anteriormente.

Las proyecciones realizadas por la Dirección de la Sociedad a partir de las tarifas aprobadas, corroboran la posibilidad de operar el servicio eléctrico con los exigentes estándares de calidad requeridos y la obtención de utilidades justas y razonables.

**1.1.4 Otros aspectos**

**Bienes cedidos:** Los bienes dados en uso por parte de la provincia de Jujuy a EJE SA y los que posteriormente incorporase para la prestación del servicio deberán ser mantenidos y conservados de modo de asegurar óptimas condiciones de operación, conforme las exigencias del contrato de concesión.

La Sociedad está obligada, de acuerdo con el artículo 64 de la Ley N° 4.888/96, a la facturación unificada con el servicio de Agua Potable y Saneamiento, en tanto éste sea prestado por organismo estatal o empresa con participación estatal mayoritaria.

**1.2 Bienes de disponibilidad restringida****Bienes afectados a la prestación del servicio público**

De acuerdo con los compromisos asumidos como parte del proceso de la concesión, no se podrá, sin previa autorización de la Autoridad Regulatoria, constituir hipoteca, prenda, u otro gravamen o derecho real en favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del servicio público, sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultaren inadecuados o innecesarios para tal fin. Esta prohibición no alcanza a la constitución de derechos reales que la Sociedad otorgue sobre un bien en el momento de su adquisición, como garantía de pago del precio de compra.

**Garantía prendaria sobre las acciones de la Sociedad**

Las acciones Clase "A" que representan el 51% del capital social de EJE SA se encuentran prendadas a favor de la Provincia de Jujuy, en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el Contrato de Concesión.

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matrícula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 17 de mayo de 20125

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

## **Notas a los estados financieros**

### **2 Bases de presentación y adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF)**

#### **2.1 Requerimientos de la transición a NIIF**

La Sociedad, con fecha 12 de marzo de 2015, ha decidido la adopción de las Resoluciones Técnicas (“RT”) N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adoptan las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), a partir del 1 de enero de 2014. En consecuencia, la fecha de transición a las NIIF para la Sociedad, conforme a lo establecido en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, es el 1° de enero de 2013.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2014 han sido preparados de conformidad con la RT 26 de la FACPCE la cual ha adoptado las NIIF emitidas por el IASB y las interpretaciones del Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

La preparación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Las áreas que involucran mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros se indican en Nota 4.

### **2 Bases de presentación y adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF)**

#### **2.1 Requerimientos de la transición a NIIF**

Los estados financieros de la Sociedad eran anteriormente preparados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas (“NCP ARG”). Las NCP ARG difieren en algunas áreas con las NIIF. Para la preparación de los presentes estados financieros, la Dirección ha modificado ciertas políticas contables de valuación y exposición previamente aplicadas bajo NCP ARG para cumplir con las NIIF. Las políticas contables principales se describen en Nota 3.

De acuerdo a la NIIF 1, si una entidad adopta por primera vez las NIIF con posterioridad a su inversora, podrá medir los activos y pasivos en sus estados financieros a los importes en libros que se hubieran incluido en los estados financieros consolidados de la inversora, basados en la fecha de transición de la controlante a las NIIF (1° de enero de 2012).

Las cifras comparativas y las correspondientes a la fecha de transición (1° de enero de 2013) han sido modificadas para reflejar esos ajustes. En Nota 2.4 se presenta una conciliación entre las cifras del patrimonio, resultados y otros resultados integrales correspondientes a los estados financieros emitidos de acuerdo con NCP ARG a la fecha de transición, a la fecha de adopción (31 de diciembre de 2013) y a la fecha de cierre del período comparativo (31 de diciembre de 2013) y las cifras presentadas de acuerdo con NIIF en los presentes estados financieros, así como los efectos de los ajustes en el flujo de efectivo.

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matrícula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 17 de mayo de 20125

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros****2.2 Exenciones optativas a las NIIF**

A continuación se indican las exenciones y excepciones que son de aplicación considerando la NIIF 1 y que fueron utilizadas en la conversión de las ARG NCP a las NIIF. La NIIF 1 permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF considerar determinadas dispensas, por única vez, al principio de aplicación retroactiva de las NIIFs. Dichas dispensas han sido previstas por el IASB para simplificar la primera aplicación de dichas normas.

A continuación se detallan las exenciones optativas aplicables a la Sociedad bajo NIIF 1:

**Activos financieros y activos intangibles registrados de conformidad con la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”**

La Sociedad hizo uso de la exención prevista por la NIIF 1 que permite que las entidades que adoptan NIIF por primera vez empleen las normas de transición previstas por la CINIIF 12. Esta Interpretación prevé que, cuando la aplicación retroactiva de las disposiciones de la CINIIF 12 sea impracticable, un concesionario podrá aplicar el mecanismo simplificado previsto por la norma, según el cual se puede determinar el valor de los activos financieros e intangibles al inicio del primer ejercicio presentado (fecha de transición a NIIF) sobre la base de los respectivos valores determinados bajo las normas contables anteriores.

Para ello, corresponde determinar el valor del activo intangible por diferencia entre los valores de la infraestructura que se registre a la fecha de transición y los rubros que se identificaron en el proceso de aplicación de la referida norma. Lo anterior implica que, en la medición inicial a adoptar, el valor neto residual de los bienes de uso de la Sociedad bajo NCP ARG a la fecha de transición a NIIF debiera ser igual a la suma algebraica de los rubros identificados como activo financiero, provisión por obligaciones y activo intangible.

Esta exención fue utilizada por la Sociedad para todos los activos fijos definidos como “esenciales” por la misma.

**2.2 Exenciones optativas a las NIIF****Beneficios a los empleados**

La NIIF 1 exime de la aplicación retroactiva de la NIC 19, “Retribuciones a los empleados” en lo que respecta al reconocimiento de las pérdidas y ganancias actuariales. En línea con esta exención, la Sociedad ha optado por reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas existentes a la fecha de transición relativa a todos los planes de beneficios a los empleados.

Las restantes excepciones voluntarias que no son de aplicación a la Sociedad son:

- Transacciones con pagos basados en acciones
- Arrendamientos
- Beneficios a los empleados
- Contratos de seguros
- Inversiones en subsidiarias, entidades controladas en forma conjunta y asociadas.
- Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos
- Instrumentos financieros compuestos
- Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo
- Diferencias de conversión acumuladas
- Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente
- Medición a valor razonable de activos o pasivos financieros en el reconocimiento inicial
- Costo por préstamos

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matrícula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 17 de mayo de 20125

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

## **Notas a los estados financieros**

### **2 Bases de presentación y adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF)**

#### **2.3 Excepciones obligatorias a las NIIF**

A continuación se detallan las exenciones obligatorias aplicables a la Sociedad bajo NIIF 1:

#### **Clasificación y medición de instrumentos financieros**

La clasificación y medición de los instrumentos financieros es efectuada según la NIIF 9, la cual fue adoptada anticipadamente por la sociedad al 1° de enero de 2013. La citada norma presenta dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable, y fue aplicada por la Sociedad según los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición.

#### **Estimaciones**

Las estimaciones realizadas por la Sociedad según NIIF al 1° de enero de 2013 (fecha de transición a las NIIF), son consistentes con las estimaciones realizadas a la misma fecha según NCP ARG.

Otras excepciones obligatorias establecidas en la NIIF 1 que no se han aplicado por no ser relevantes para la Sociedad son:

- Baja contable de activos y pasivos financieros
- Contabilidad de coberturas
- Derivados implícitos

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matrícula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 17 de mayo de 20125

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros**

**2 Bases de presentación y adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF)**

**2.4 Conciliaciones requeridas**

De acuerdo con lo requerido por las disposiciones de las Resoluciones Técnicas N° 26 y N° 29 de la FACPCE y la NIIF 1, se incluyen a continuación las conciliaciones del patrimonio determinado de acuerdo con NCP ARG y el determinado de acuerdo con las NIIF al 31 de diciembre de 2013 y al 1° de enero de 2013 y la conciliación del resultado integral por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013.

**2.4.1 Reconciliación del estado de situación financiera entre NIIF y normas contables profesionales vigentes en Argentina al 31 de diciembre de 2013 y 1 de enero de 2013**

	Ref.	31 de diciembre de 2013			1 de enero de 2013		
		Norma contable profesional vigente (*)	Efecto de transición a NIIF	NIIF	Norma contable profesional vigente (*)	Efecto de transición a NIIF	NIIF
<b>Activo</b>							
<b>Activo no corriente</b>							
Propiedades, planta y equipo	(a)	285.860.996	(285.860.996)	-	260.487.469	(260.487.469)	-
Activos intangibles	(a)	-	263.239.906	263.239.906	-	248.512.012	248.512.012
Inventarios	(b)	11.268.516	(305.730)	10.962.786	7.896.802	(359.942)	7.536.860
Otros créditos	(e)	82.097	-	82.097	100.340	-	100.340
<b>Total activo no corriente</b>		<b>297.211.609</b>	<b>(22.926.820)</b>	<b>274.284.789</b>	<b>268.484.611</b>	<b>(12.335.399)</b>	<b>256.149.212</b>
<b>Activo corriente</b>							
Otros activos		-	-	-	11.446	-	11.446
Créditos por ventas y otros créditos	(e)	190.222.344	-	190.222.344	124.859.277	-	124.859.277
Efectivo y equivalente de efectivo		10.901.814	-	10.901.814	6.434.874	-	6.434.874
<b>Total activo corriente</b>		<b>201.124.158</b>	<b>-</b>	<b>201.124.158</b>	<b>131.305.597</b>	<b>-</b>	<b>131.305.597</b>
<b>Total activo</b>		<b>498.335.767</b>	<b>(22.926.820)</b>	<b>475.408.947</b>	<b>399.790.208</b>	<b>(12.335.399)</b>	<b>387.454.809</b>
<b>Patrimonio y pasivo</b>							
<b>Patrimonio</b>							
Capital		51.166.667	-	51.166.667	51.166.667	-	51.166.667
Ajuste de capital		61.259.838	-	61.259.838	61.259.838	-	61.259.838
Reserva legal		7.935.011	-	7.935.011	6.771.663	-	6.771.663
Reserva facultativa		29.060.170	1	29.060.171	16.956.561	1	16.956.562
Reserva por reavalúo técnico, bienes de uso Res.N° 241/02 y FEDEI	(c)	50.352.584	(50.352.584)	-	52.026.422	(52.026.422)	-
Resultados no asignados	(g)	-	44.638.156	44.638.156	-	53.825.691	53.825.691
Otros resultados integrales	(d)	-	(3.543.167)	(3.543.167)	-	(1.325.027)	(1.325.027)
Resultado del ejercicio		24.466.193	(7.733.503)	16.732.690	23.266.957	(9.187.535)	14.079.422
<b>Total patrimonio</b>		<b>224.240.463</b>	<b>(16.991.097)</b>	<b>207.249.366</b>	<b>211.448.108</b>	<b>(8.713.292)</b>	<b>202.734.816</b>
<b>Pasivo</b>							
<b>Pasivo no corriente</b>							
Pasivo neto por impuesto diferido	(f)	21.256.569	(11.019.187)	10.237.382	22.776.118	(5.660.610)	17.115.508
Deudas fiscales		574.529	1	574.530	707.112	-	707.112
Préstamos	(e)	58.309.733	412.875	58.722.608	33.102.765	821.725	33.924.490
Beneficios a empleados	(d)	8.980.017	5.083.463	14.063.480	6.567.891	2.038.503	8.606.394
Otras deudas		412.875	(412.875)	-	821.725	(821.725)	-
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>89.533.723</b>	<b>(5.935.723)</b>	<b>83.598.000</b>	<b>63.975.611</b>	<b>(3.622.107)</b>	<b>60.353.504</b>
<b>Pasivo corriente</b>							
Provisiones		4.431.874	-	4.431.874	2.428.010	-	2.428.010
Préstamos	(e)	33.541.838	449.808	33.991.646	26.593.759	484.404	27.078.163
Remuneraciones y cargas sociales		13.803.711	-	13.803.711	9.343.639	-	9.343.639
Impuesto a las ganancias corriente		4.457.431	-	4.457.431	8.965.646	-	8.965.646
Deudas fiscales		10.758.649	-	10.758.649	10.697.751	-	10.697.751
Deudas comerciales y otras deudas	(e)	117.568.078	(449.808)	117.118.270	66.337.684	(484.404)	65.853.280
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>184.561.581</b>	<b>-</b>	<b>184.561.581</b>	<b>124.366.489</b>	<b>-</b>	<b>124.366.489</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>274.095.304</b>	<b>(5.935.723)</b>	<b>268.159.581</b>	<b>188.342.100</b>	<b>(3.622.107)</b>	<b>184.719.993</b>
<b>Total patrimonio y pasivo</b>		<b>498.335.767</b>	<b>(22.926.820)</b>	<b>475.408.947</b>	<b>399.790.208</b>	<b>(12.335.399)</b>	<b>387.454.809</b>

(\*) Corresponde a los saldos incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, aprobados por el Directorio, con ciertas reclasificaciones a efectos de su exposición de acuerdo a las NIIF.

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matrícula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 17 de mayo de 20125

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros**

**2 Bases de presentación y adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF) (Cont.)**

**2.4.1 Reconciliación del estado de situación financiera entre NIIF y normas contables profesionales vigentes en Argentina al 31 de diciembre de 2013 y 1 de enero de 2013 (Cont.)**

**(a) Aplicación del CINIIF 12 sobre contrato de concesión de servicios públicos**

Tal como se indica en el punto 2.2. EJE SA ha hecho uso de la excepción prevista por la NIIF 1 y ha aplicado el mecanismo simplificado previsto por el CINIIF 12.

La Sociedad ha definido en primera instancia el concepto de activos esenciales y no esenciales. Los activos no esenciales no son alcanzados por el CINIIF 12 y continuarían siendo valuados a costo histórico dentro del rubro propiedades, planta y equipo. No se han identificado activos no esenciales a ser clasificados como propiedades, planta y equipo.

Los activos definidos como esenciales para brindar el servicio han sido considerados como base para determinar el valor inicial de los activos y pasivos previsto por el CINIIF 12.

De acuerdo al CINIIF 12, el concesionario debe reconocer un activo financiero en la medida que tenga un derecho incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte del Concedente o de una entidad bajo la supervisión del Concedente en contraprestación por los servicios realizados.

Como consecuencia de la aplicación del CINIIF 12 EJE SA ha reconocido un activo intangible que representa el valor de la concesión. Este activo intangible se amortiza con el método de la línea recta, durante la vida útil del contrato de concesión. La amortización difiere de la amortización para las propiedades, plantas y equipos bajo NCP ARG en cuanto a que en éste último se toman las vidas útiles de cada activo individual.

Todos aquellos bienes activables bajo NCP ARG, que su finalidad es mantener la unidad de afectación necesaria para brindar el servicio, bajo NIIF corresponde ajustarlos a gastos de mantenimiento.

**(b) Materiales y repuestos**

Bajo NCP ARG, los materiales y repuestos se valuaban al menor entre el costo de reposición y el valor neto de realización. Bajo NIIF, y dado aplicación de la NIC 2 – Inventarios, han sido valuados a su costo histórico.

**(c) Reservas por revalúo técnico, Res. N° 241/02 y FEDEI (Bienes de uso)**

Bajo NCP ARG, los bienes transferidos por la DEJ a EJE SA al 1° de diciembre de 1996 surgían del revalúo técnico realizado por un perito independiente en la materia. La diferencia surgida entre el valor técnico y los valores transferidos había sido incluida en la cuenta “Reserva por revalúo técnico”. Las incorporaciones posteriores se valoraron a su costo de adquisición o construcción más los costos necesarios para su puesta en servicio reexpresados por inflación en función a lo establecido por la Resolución N° 241/02 de la F.A.C.P.C.E. (descrita en párrafos siguientes). Bajo NCP ARG, la Sociedad también había incorporado a sus bienes de uso y en el patrimonio neto en la cuenta “Reserva de Bienes de Uso FEDEI” las obras transferidas por el Fondo Específico para el Desarrollo Eléctrico del Interior.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros**

**2 Bases de presentación y adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF) (Cont.)**

**2.4.1 Reconciliación del estado de situación financiera entre NIIF y normas contables profesionales vigentes en Argentina al 31 de diciembre de 2013 y 1 de enero de 2013 (Cont.)**

**(c) Reservas por revalúo técnico, Res. N° 241/02 y FEDEI (Bienes de uso) (Cont.)**

Con fecha 9 de abril de 2002 el C.P.C.E.J. emitió la resolución N° 7/02 mediante la cual se declara aplicable la Resolución N° 241/02 de la F.A.C.P.C.E. Dicha resolución permitió que, con carácter de excepción y mientras se mantenga la situación de contexto provocada por la modificación del régimen cambiario, los bienes de uso u otros activos de naturaleza similar se valúen a valores de reposición, y que la diferencia entre el valor del activo que resulte de aplicar dicho criterio alternativo y el costo histórico reexpresado, neto de la correspondiente depreciación, se impute a un rubro específico del patrimonio neto.

En virtud de la mencionada Resolución, la Sociedad había valuado sus bienes de uso al costo de reposición. La Sociedad determinó dicho valor de reposición sobre la base de un estudio técnico efectuado por peritos independientes, expertos en la materia, realizado durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003. Con fecha 26 de marzo de 2004 la F.A.C.P.C.E. emitió la Resolución N° 293/04 mediante la cual se deroga la Resolución N° 241/02 para los estados contables iniciados a partir del 1° de abril de 2004.

Las reservas anteriormente mencionadas fueron dadas de baja, a los efectos de la aplicación de la interpretación CINIIF 12, mencionada en el punto (a), con contrapartida en la “Resultados acumulados”.

**(d) Reconocimiento de resultados relacionados a beneficios a empleados**

De acuerdo a las NCP ARG, la Sociedad no reconoce en los estados contables las pérdidas y ganancias actuariales ni los costos por servicios pasados que aún no se han amortizado.

De acuerdo con las NIIF, y considerando la aplicación la NIC 19 revisada “Beneficios a los empleados”, ha reconocido las pérdidas y ganancias actuariales y los costos por servicios pasados no amortizados a la fecha de transición en resultados acumulados. Con posterioridad a la fecha de transición las pérdidas y ganancias actuariales serán reconocidas en resultados integrales mientras que los costos por servicios pasados serán enviados a resultados.

**(e) Valuación de instrumentos financieros a costo amortizado**

De acuerdo a las normas contables vigentes, los créditos y las deudas financieras han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero entregada y recibida, respectivamente, neta de los costos de la transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno estimada en el momento de su reconocimiento inicial.

Bajo NIIF 9 los activos financieros que cumplan con las siguientes condiciones (i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal deben medirse a costo amortizado. Estas condiciones son aplicables también a los pasivos financieros a excepción de algunos detallados en la norma que no son aplicables a la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros**

**2 Bases de presentación y adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF) (Cont.)**

**2.4.1 Reconciliación del estado de situación financiera entre NIIF y normas contables profesionales vigentes en Argentina al 31 de diciembre de 2013 y 1 de enero de 2013 (Cont.)**

***(e) Valuación de instrumentos financieros a costo amortizado (Cont.)***

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es el monto al que fue valorizado inicialmente el activo o el pasivo financiero, menos los pagos de capital, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia existente entre el monto inicial y el valor al vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de asignación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo a cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

***(f) Impuesto diferido***

Corresponde al efecto sobre el impuesto diferido de los ajustes para hacer la conversión a las NIIF.

***(g) Resultados no asignados***

Corresponde al efecto neto en resultados de los ajustes para hacer la conversión a las NIIF.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros**

**2 Bases de presentación y adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF) (Cont.)**

**2.4.2 Reconciliación del estado de resultados integrales entre NIIF y normas contables profesionales vigentes en Argentina al 31 de diciembre de 2013**

31 de diciembre de 2013				
	Ref.	Norma contable profesional vigente (*)	Efecto de transición a NIIF	NIIF
Ingresos por servicios		409.620.922	-	409.620.922
Costo de generación y distribución	(a)	(251.034.005)	(13.802.394)	(264.836.399)
<b>Resultado bruto</b>		<b>158.586.917</b>	<b>(13.802.394)</b>	<b>144.784.523</b>
CINIIF 12				
Ingresos	3.4.1	-	21.888.711	21.888.711
Costos	3.4.1	-	(21.888.711)	(21.888.711)
<b>Resultado bruto</b>		<b>158.586.917</b>	<b>(13.802.394)</b>	<b>144.784.523</b>
Gastos de administración	(b)	(59.321.703)	239.017	(59.082.686)
Gastos de comercialización	(c)	(58.993.192)	1.560.301	(57.432.891)
Otros ingresos y gastos	(e)	1.123.153	9.605.644	10.728.797
<b>Resultado operativo</b>		<b>41.395.175</b>	<b>(2.397.432)</b>	<b>38.997.743</b>
Ingresos financieros	(d)	13.775.281	(9.500.662)	4.274.619
Gastos financieros		(16.778.683)	-	(16.778.683)
Otros resultados financieros	(d)	(389.403)	397	(389.006)
Resultado financiero neto		(3.392.805)	(9.500.265)	(12.893.070)
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>38.002.370</b>	<b>(11.897.697)</b>	<b>26.104.673</b>
Impuesto a las ganancias	(e)	(13.536.177)	4.164.194	(9.371.983)
<b>Ganancia del ejercicio</b>		<b>24.466.193</b>	<b>(7.733.503)</b>	<b>16.732.690</b>
<b>Otros resultados integrales</b>				
<i>Ítems no reclasificados como ganancia o pérdida</i>				
Resultados relacionados a planes de beneficios	(f)	-	(3.412.523)	(3.412.523)
Impuesto a las ganancias	(f)	-	1.194.383	1.194.383
<b>Otros resultados integrales del ejercicio</b>		<b>-</b>	<b>(2.218.140)</b>	<b>(2.218.140)</b>
<b>Resultado integral del ejercicio</b>		<b>24.466.193</b>	<b>(9.951.643)</b>	<b>14.514.550</b>

(\*) Corresponde a los saldos incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, aprobados por el Directorio, con ciertas reclasificaciones a efectos de su exposición de acuerdo a las NIIF.

**(a) Costo de ventas**

Corresponde al ajuste a resultados de gastos de mantenimiento no activables del ejercicio correspondiente a la diferencia de norma, según ajuste descripto en el punto (a) de la Nota 2.4.1, a la eliminación de la depreciación de las propiedades, planta y equipos por la aplicación de la CINIIF 12 y reconocimiento de la depreciación de los bienes intangible de acuerdo al contrato de concesión, según ajuste descripto en el punto (a) de la Nota 2.4.1, y al resultado relacionado a beneficios a empleados descripto en el punto (d) de la Nota 2.4.1.

**(b) Gastos de administración**

Corresponde a: 1) Eliminación de amortización de bienes de uso por aplicación CINIIF 12; 2) Reclasificación del cargo a resultados por la provisión para deudores incobrables desde Ingresos financieros y 3) incorporación del resultado relacionado a beneficios a empleados y el efecto del ajuste descripto en el punto (e) de la Nota 2.4, con impacto en el resultado del ejercicio.

**(c) Gastos de comercialización**

Corresponde a la eliminación de amortización de bienes de uso por aplicación de la CINIIF 12.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros**

**2 Bases de presentación y adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF) (Cont.)**

**2.4.2 Reconciliación del estado de resultados integrales entre NIIF y normas contables profesionales vigentes en Argentina al 31 de diciembre de 2013**

(d) Ingresos financieros

Corresponde a la reclasificación del cargo a resultados por la provisión para deudores incobrables a gastos de administración, la reclasificación de los intereses ganados por créditos comerciales a otros ingresos operativos, la reclasificación de las diferencias de cambio a otros resultados financieros y la eliminación de los resultados por tenencia de los inventarios. Bajo las NCP, estos resultados eran clasificados como ingresos financieros en el estado de resultados.

(e) Intereses ganados por créditos comerciales

Las NIIF requieren que los intereses ganados por créditos comerciales sean clasificados como otros ingresos operativos en el estado del resultado integral. Bajo las NCP ARG, estos resultados eran clasificados como ingresos financieros en el estado de resultados.

(e) Impuesto a las ganancias

Corresponde al efecto sobre el impuesto a las ganancias diferido de los ajustes descriptos para hacer la conversión a las NIIF, que afectan al resultado del ejercicio.

(f) Beneficios a empleados

Corresponde incorporación del resultado relacionado a beneficios a empleados y el efecto del ajuste descripto en el punto (e) de la Nota 2.4, con impacto en otros resultados integrales (neto del efecto impuesto a las ganancias/diferido).

**3 Políticas contables**

Las políticas contables más significativas son:

**3.1 Empresa en marcha**

Los presentes estados financieros han sido preparados utilizando el principio de empresa en marcha. La Dirección considera que existe una expectativa razonable respecto a la capacidad de la Sociedad para llevar adelante su actividad durante el futuro previsible y que posee recursos suficientes para continuar desarrollando su actividad.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros****3 Políticas contables (Cont.)****3.2 Cambios en políticas contables y desgloses**

(a) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para ejercicios iniciados el 1 de enero de 2013 y adoptadas a la fecha de transición por la Sociedad.

NIIF 13 "Medición del valor razonable": esta norma fue emitida en el mes de mayo de 2011 y determina una sola estructura de medición del valor razonable cuando es requerido por otras normas. Esta NIIF aplica tanto a los elementos financieros como no financieros medidos a valor razonable o que se revele información de su valor razonable, entendiendo al mismo como el precio que sería recibido al vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a la fecha de medición. Requiere la exposición de los instrumentos financieros que son medidos a valor razonable o que se revele información de su valor razonable por niveles.

(b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para ejercicios iniciados el 1 de enero de 2014 y adoptadas a la fecha de transición por la Sociedad.

NIC 36 (revisada 2013) "Deterioro del valor de los activos": fue emitida en el mes de mayo de 2013. La misma modifica los requerimientos de revelación respecto al valor recuperable de los activos deteriorados, si dicho valor se basa en el valor razonable menos gastos de venta.

CINIIF 21 "Gravámenes": fue emitida en el mes de mayo de 2013. La misma proporciona una guía sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, tanto para los gravámenes que se contabilizan de acuerdo con la NIC 37 "Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes" y aquellos para los cuales el momento y el monto es determinado.

Las normas mencionadas no han tenido un impacto significativo en la situación financiera y en los resultados de las operaciones de la Sociedad.

(c) Normas que la Sociedad ha adoptado anticipadamente se detallan a continuación:

NIIF 9 "Instrumentos financieros" aborda la clasificación, valuación y reconocimiento de los activos y de los pasivos financieros. La NIIF 9 se publicó en noviembre de 2009 y octubre de 2010. Sustituye las partes de la NIC 39 que se refieren a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías de valuación: aquellos valuados a valor razonable y los valuados a costo amortizado. La determinación se hace en el reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo del negocio de la entidad para gestionar sus instrumentos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. Para los pasivos financieros, la norma mantiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable para los pasivos financieros, la parte del cambio en el valor razonable que sea consecuencia del riesgo de crédito propio de la entidad se registra en otro resultado integral en vez de en la cuenta de resultados, a menos que surja una falta de correlación contable.

(d) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2014 y no han sido adoptadas anticipadamente:

Estas mejoras anuales incluyen modificaciones en:

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros**

**3 Políticas contables (Cont.)**

**3.2 Cambios en políticas contables y desgloses (Cont.)**

- i) NIIF 2, "Pagos basados en acciones", y aclara la definición de una "condición de traspaso" y define por separado "condición de rendimiento" y "condiciones de servicio".
- ii) NIIF 3, "Combinaciones de negocios", y aclara que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de un instrumento financiero se clasifica como un pasivo financiero o la equidad, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación". También aclara que toda contraprestación contingente no patrimonio se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación de informes, con cambios en resultados.
- iii) NIIF 8, "Segmentos operativos", que se modifica para exigir la divulgación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. También se ha modificado para requerir la conciliación de los activos del segmento de los activos de la entidad cuando se reportan los activos del segmento.
- iv) NIIF 13, "Valor razonable", que modificó la base de las conclusiones al aclarar que no tenía la intención de eliminar la posibilidad de medir por cobrar y cuentas por pagar a corto plazo a los montos de las facturas si el efecto del descuento no es importante.
- v) NIC 16, "Propiedad, planta y equipo" y la NIC 38, "Activos intangibles" se modifican para aclarar cómo se tratan el importe en libros bruto y la depreciación acumulada en aquellas entidades que utilizan el modelo de revaluación.
- vi) NIC 24, "Revelaciones sobre partes relacionadas" se enmienda para incluir, como parte vinculada, una entidad que ofrece servicios de personal clave de gestión a la entidad que informa o de la matriz de la entidad que reporta (la "entidad de gestión"). Se requiere la revelación de los importes imputados a la entidad que informa.

A la fecha de los estados financieros, la Sociedad no ha finalizado la evaluación del impacto que estas modificaciones tendrán en la situación financiera y resultados de las operaciones.

- Mejoras anuales realizadas en el 2013, aplicables a ejercicios iniciados el 1 de julio de 2014 en adelante.

Estas mejoras anuales incluyen modificaciones en:

- i) NIIF 1, "Las adopciones por primera vez de las NIIF", basándose en las conclusiones se modifica para aclarar que, cuando una nueva norma no es obligatoria, pero está disponible para adopción temprana de un adoptante por primera vez puede utilizar la vieja o la nueva versión, siempre que la misma norma se aplique en todos los períodos presentados.
- ii) NIIF 3, "Combinaciones de negocios" se modifica para aclarar que la NIIF 3 no se aplica a la contabilidad para la formación de cualquier empresa conjunta bajo NIIF 11.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros**

**3 Políticas contables (Cont.)**

**3.2 Cambios en políticas contables y desgloses (Cont.)**

iii) NIIF 13, "Medición del valor razonable" se modifica para aclarar que la excepción en la NIIF 13 se aplica a todos los contratos (incluyendo los contratos no financieros) dentro del alcance de la NIC 39 o la NIIF 9.

iv) NIC 40, "Inversiones inmobiliarias" se modifica para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. NIC 40 ayuda a los usuarios a distinguir entre propiedades de inversión y propiedad ocupada.

A la fecha de los estados financieros, la Sociedad no ha finalizado la evaluación del impacto que estas modificaciones tendrán en la situación financiera y resultados de las operaciones.

- Modificaciones a NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y a NIC 41 "Agricultura"

Se han introducido cambios que son aplicables en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016 pero no son aplicables a la Sociedad dado que no es una entidad agrícola.

- NIIF 15 "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes"

El 28 de Mayo de 2014 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha publicado la nueva norma NIIF 15 "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes" (NIIF 15) que sustituye a la NIC 11 "Contratos de Construcción", a la NIC 18 "Ingresos de Actividades Ordinarias", la CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes", a la CINIIF 15 "Acuerdos para la Construcción de Inmuebles", a la CINIIF 18 "Transferencias de Activos procedentes de Clientes" y a la SIC-31 "Ingresos - Permutas de Servicios de Publicidad".

La NIIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. La NIIF 15 estructura este principio a través de 5 pasos que se desarrollan de manera muy extensa y detallada en la norma y ejemplos ilustrativos.

El nuevo modelo de ingresos ordinarios es aplicable a todos los contratos con clientes salvo aquellos que estén dentro del alcance de otras NIIF, como arrendamientos, contratos de seguros e instrumentos financieros. El reconocimiento de intereses e ingresos por dividendos están fuera del alcance de la norma.

La NIIF 15 es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 y se permite la adopción anticipada. La aplicación es retroactiva. A la fecha de los estados financieros, la Sociedad no ha evaluado el impacto que esta norma tendrá en la situación financiera y resultados de las operaciones.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros****3 Políticas contables (Cont.)****3.2 Cambios en políticas contables y desgloses (Cont.)**

- NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

El 24 de julio de 2014 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha publicado la versión final de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” incluyendo en un solo lugar todas las fases del proyecto de la IASB para reemplazar la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. Dichas fases son la clasificación y medición de los instrumentos, desvalorización y contabilización de cobertura. Esta versión adiciona un nuevo modelo de desvalorización basado en pérdidas esperadas y algunas modificaciones menores a la clasificación y medición de los activos financieros. La nueva norma reemplaza todas las anteriores versiones de la NIIF 9 y es efectiva para periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. La Sociedad ha adoptado la primera fase de la NIIF 9 a la fecha de transición.

- NIC 27 Revisada “Estados Financieros Separados”

El 12 de agosto de 2014 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha publicado una enmienda a la NIC 27 “Aplicación del Valor Patrimonial Proporcional en los Estados Financieros Separados”. La enmienda reinstaura la aplicación del método del valor patrimonial proporcional como una opción para la contabilización de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. La enmienda es efectiva para los periodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2016. Se permite la aplicación anticipada. La aplicación de esta enmienda tendrá un impacto en la preparación de los estados financieros separados. No tiene impacto en la Sociedad dado que no posee este tipo de inversiones.

- Modificaciones a la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipo” y NIC 38 “Activos Intangibles”

El 12 de mayo de 2014 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha publicado enmiendas a la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipo” y NIC 38 “Activos Intangibles” denominadas “Clarificación de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Enmiendas a NIC 16 y NIC 38)”. Las enmiendas proveen una guía adicional sobre el cálculo de las depreciaciones y amortizaciones de propiedad, planta y equipo y activos intangibles. Las enmiendas son efectivas para los periodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2016. Se permite la aplicación anticipada. La Sociedad está actualmente evaluando los potenciales impactos en la preparación de los estados financieros.

- Modificaciones a la NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”

El 6 de mayo de 2014 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha publicado enmiendas a la NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” denominadas “Contabilización de Adquisiciones de Intereses en Operaciones Conjuntas (Enmiendas a la NIIF 11)”. Las enmiendas clarifican la contabilización de estas adquisiciones cuando la operación conjunta representa un negocio. Las enmiendas son efectivas para los periodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2016. Se permite la aplicación anticipada. La Sociedad no está alcanzada por la NIIF 11 dado que no posee acuerdos conjuntos.

- Modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28.

Se incluyen modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 en relación con la venta o los aportes de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas son aplicables para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016. La Sociedad no resulta afectada por estas modificaciones dado que no posee inversiones en asociadas o negocios conjuntos.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros****3 Políticas contables (Cont.)****3.2 Cambios en políticas contables y desgloses (Cont.)**

- IFRS 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”

Esta norma permite a adoptantes por primera vez de las NIIF a seguir reconociendo a los montos relacionados con la regulación de tarifas de acuerdo con sus requerimientos de los PCGA anteriores, cuando adopten las NIIF. Sin embargo, para mejorar la comparabilidad con entidades que ya aplican las NIIF y no reconocen tales cantidades, la norma requiere que el efecto de la regulación de la tarifa deberá presentarse por separado tanto en el estado de situación financiera como en el estado de resultados integrales. Las enmiendas son efectivas para los periodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2016. La Sociedad está actualmente evaluando los potenciales impactos en la preparación de los estados financieros.

- Mejoras anuales realizadas en el 2014, aplicables a ejercicios iniciados el 1 de julio de 2016 en adelante.

Estas mejoras anuales incluyen modificaciones en:

i) NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas". La modificación aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de “mantenidos para la venta” a “mantenidos para distribuir”, o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. La Sociedad no ha presentado activos mantenidos para la venta, razón por la cual no se encuentra alcanzada por esta modificación.

ii) NIIF 7, "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos enmiendas:

- Mantenimiento de los contratos: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente no da de baja del activo, la NIIF 7 requiere la revelación de todo tipo de implicación continuada que la entidad aún podría tener en los activos transferidos. La norma proporciona orientación acerca de lo que se entiende por implicación continuada. La enmienda es posible con la opción de aplicar de forma retroactiva. Hay una enmienda consiguiente NIIF 1 para dar el mismo alivio que adoptan por primera vez.

- Los estados financieros intermedios: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Divulgación - Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los periodos intermedios a menos que sea requerido por la NIC 34. Esta modificación es retroactiva.

Las enmiendas son efectivas para los periodos anuales que se inician en o después del 1 de julio de 2016.

La Sociedad está actualmente evaluando los potenciales impactos en la preparación de los estados financieros.

iii) NIC 19, "Beneficios a empleados": La modificación aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, es importante la moneda en que los pasivos están denominados y no el país donde se generan. La evaluación de si hay un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Asimismo, cuando no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al principio del primer periodo presentado. Las enmiendas son efectivas para los periodos anuales que se inician en o después del 1 de julio de 2016. La Sociedad está actualmente evaluando los potenciales impactos en la preparación de los estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros****3 Políticas contables (Cont.)****3.2 Cambios en políticas contables y desgloses (Cont.)**

iv) NIC 34, "Información financiera intermedia": La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma de 'información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia'. La enmienda también modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva. Las enmiendas son efectivas para los periodos anuales que se inician en o después del 1 de julio de 2016. La Sociedad está actualmente evaluando los potenciales impactos en la preparación de los próximos estados financieros intermedios.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Sociedad.

**3.3 Transacciones en moneda extranjera****3.3.1 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se expresan en la moneda del ambiente económico principal donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos argentinos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad.

La Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 29, Información financiera en economías hiperinflacionarias, requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. A estos efectos, si bien la norma no establece una tasa única de inflación que, al ser sobrepasada, determinaría la existencia de una economía hiperinflacionaria, es práctica generalizada considerar para ese propósito una variación del nivel de precios que se aproxime o exceda el 100% acumulativo durante los tres últimos años, junto con otra serie de factores cualitativos relativos al ambiente macroeconómico.

Al cierre del ejercicio sobre el que se informa, la Dirección ha evaluado que el peso argentino no reúne las características necesarias para ser calificado como la moneda de una economía hiperinflacionaria según las pautas establecidas en la NIC 29 y, por lo tanto, los presentes estados financieros no han sido reexpresados en moneda constante.

Sin embargo, en los últimos años, ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de la Sociedad, tales como el costo salarial y los precios de los insumos, han sufrido variaciones anuales de cierta importancia que, si bien no llevan a que la Sociedad concluya que se hayan superado las pautas previstas en la NIC 29, resultan relevantes y deberían ser consideradas en la evaluación e interpretación de la situación financiera y el rendimiento financiero que presenta la Sociedad en los presentes estados financieros.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente al cierre del período/ejercicio. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan netas en el estado de resultados en la línea de "Ingresos financieros" o "Gastos financieros".

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

## **Notas a los estados financieros**

### **3.4 Activos intangibles**

#### **3.4.1 Derechos por concesión**

El 30 de noviembre de 2006, el CINIIF emitió la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", que se ocupa del tratamiento contable que debe aplicar el concesionario en materia de acuerdos de concesión para la prestación de servicios públicos. Estas interpretaciones determinan las características comunes de los acuerdos de concesión.

- (a) la parte que concede el acuerdo de servicio (la concedente) es una entidad del sector público, incluyendo a los organismos gubernamentales, o bien una entidad del sector privado en la que se ha delegado la responsabilidad del servicio.
- (b) el operador es responsable al menos de una parte de la gestión de la infraestructura y servicios relacionados y no actúa simplemente como un agente por cuenta de la concedente.
- (c) el contrato establece los precios iniciales que debe recaudar el operador y regula las revisiones de precios durante el período de acuerdo del servicio.
- (d) el operador está obligado a entregar la infraestructura a la concedente en unas condiciones especificadas al final del período del acuerdo, sin contraprestación o con una contraprestación pequeña, independientemente de cuál haya sido la parte que la haya financiado inicialmente.

Para que un acuerdo esté dentro del alcance de la CINIIF 12, el uso de la infraestructura debe ser controlado por el otorgante de la concesión. Este requisito se cumple cuando:

- (a) la concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos y a qué precio; y
- (b) la concedente controla, a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera, cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

Bajo la CINIIF 12, la infraestructura alcanzada por esta interpretación no debe ser reconocida dentro de "Propiedad, planta y equipos" por el concesionario porque el acuerdo de concesión de servicios no le transfiere el derecho a controlar el uso de dicha infraestructura. Por el contrario, como contrapartida por sus servicios de construcción o adquisición, el concesionario debe reconocer un activo financiero y/o un activo intangible.

El activo intangible se reconoce cuando el concesionario tiene derecho a cobrar del sector público por el uso de los activos, y cuando los usuarios tienen la responsabilidad primaria de pagar al concesionario por los servicios.

Tal como se menciona en la Nota 1.1.2, EJE SA es titular de la concesión para la prestación del servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica en la Provincia de Jujuy. De acuerdo con lo establecido en dicha concesión, la autoridad de concesión controla los servicios que se prestarán y sus precios, y mantiene un interés significativo en la infraestructura al final del período de concesión. Dado el derecho a cobrar tarifa a los usuarios por la distribución de electricidad que le otorga el contrato de concesión a EJE SA, la Sociedad reconoce un activo intangible.

El activo intangible resultante se amortiza linealmente a lo largo del plazo de duración de la concesión.

La Sociedad debe registrar los ingresos por servicios relacionados con la construcción de incrementos de la estructura para el concedente y así como sus costos en el estado de resultado integral. Por otra parte, dichos incrementos deben ser reconocidos en el Estado de situación financiera como un activo intangible, dado que

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros****3 Políticas contables (Cont.)****3.4 Activos intangibles (Cont.)****3.4.1 Derechos por concesión (Cont.)**

la Sociedad tiene el derecho de cobrar una tarifa a los usuarios por estas inversiones. Todas aquellas erogaciones que no constituyen un incremento de la estructura serán imputadas al resultado del ejercicio.

Al final del contrato de concesión EJE SA tiene derecho al cobro de un importe a ser determinado en tal fecha. Dado la incertidumbre respecto de las condiciones y cuantía de este monto, no se ha reconocido a la fecha ningún activo financiero por este derecho.

**3.4.2 Desvalorización de activos intangibles**

A cada fecha de cierre de ejercicio, la Dirección de la Sociedad evalúa si existen indicadores de desvalorización de activos intangibles sujetos a amortización. Para esto, se analiza información interna y externa. Las fuentes de información interna incluyen obsolescencia y desgaste o daño físico, y cambios significativos en el uso del activo y en su rendimiento económico en comparación con lo presupuestado. Las fuentes de información externa incluyen el valor de mercado del activo, cambios en la tecnología, en el mercado o en las leyes, aumentos en las tasas de interés de mercado y el costo de capital usadas para evaluar oportunidades de inversión, así como también una comparación entre el valor de los activos netos de la Sociedad y su capitalización de mercado.

EJE SA considera que existe una desvalorización cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable. En ese caso, la Sociedad reconoce una pérdida por dicho exceso.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos costos de venta. A efectos de calcular el valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente empleando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo. Cuando no es posible estimar el valor recuperable de un activo, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Cuando las condiciones que dieron lugar al reconocimiento de una pérdida por desvalorización desaparecen, el valor de libros del activo (o unidad generadora de efectivo) es incrementado hasta llevarlo a su nuevo valor recuperable estimado, sin exceder el valor de libros que hubiera resultado si la pérdida por desvalorización mencionada arriba no se hubiera registrado. La reversión de una pérdida por desvalorización es reconocida en el estado de resultados.

Los activos intangibles con vida útil indefinida no están sujetos a amortización y, por lo tanto, son objeto de un test de recuperabilidad anual, como mínimo. La Sociedad no poseía activos intangibles de vida útil indefinida al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ni al 1° de enero de 2013. La Sociedad no ha identificado indicadores de deterioro y, por lo tanto, no ha reconocido pérdidas por desvalorización para ninguno de los cierres presentados.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros****3 Políticas contables (Cont.)****3.5 Activos financieros**

De acuerdo con la NIIF 9 la Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros a costo amortizado y (ii) activos financieros a valor razonable. La clasificación depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

**3.5.1 Clasificación****(a) Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones: el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

**(b) Activos financieros a valor razonable**

Si alguna de las condiciones detalladas arriba no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

EJE SA no posee inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

**- Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Los saldos de caja y depósitos de libre disponibilidad en bancos son valuados a su valor nominal.

**- Créditos por venta y otros créditos**

Los créditos por ventas y otros créditos son importes debidos por clientes por ventas de energía eléctrica distribuida y otros, realizadas en el curso normal del negocio. Incluyen también servicios devengados que se encuentran sin facturar a la fecha de cierre del ejercicio. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Los créditos por venta y otros créditos se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa efectiva, netos de la provisión por incobrabilidad. La provisión por incobrabilidad se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales.

**3.5.2 Reconocimiento y valuación**

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros****3 Políticas contables (Cont.)****3.5 Activos financieros (Cont.)****3.5.2 Reconocimiento y valuación (Cont.)**

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando elige presentar en otro resultado integral los cambios en el valor razonable, los mismos no pueden ser reclasificados a resultados. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados en la medida que representen un retorno sobre la inversión.

La Sociedad reclasifica los activos financieros siempre y cuando cambie su modelo de negocio para gestionar los activos financieros.

**3.6 Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Sociedad tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**3.7 Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros**

Activos a costo amortizado

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que la Sociedad utiliza para determinar si existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros****3 Políticas contables (Cont.)****3.7 Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros (Cont.)**

- Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras, o
- Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales de la Sociedad, incluyendo:
  - (i) Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios del grupo, y
  - (ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultado integral.

Si en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en el estado de resultado integral.

**3.8 Inventarios**

Los inventarios son valuados al menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo es determinado utilizando el método Precio Promedio Ponderado (PPP). El valor neto de realización se determina en función al valor estimado de venta en el curso ordinario de los negocios, neto de los gastos directos de venta.

La Sociedad clasifica a los materiales y repuestos en corrientes y no corrientes dependiendo del destino final de los mismos y del plazo en que se espera que sean utilizados.

**3.9 Créditos por venta y otros créditos no financieros**

Los créditos se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, excepto créditos fiscales de largo plazo, los cuales han sido valuados sobre la base de la mejor estimación de la suma a cobrar, descontada utilizando una tasa nominal anual que refleja razonablemente las evaluaciones del mercado sobre el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos del crédito al momento de la medición inicial.

Los importes determinados se encuentran netos de una provisión por deterioro del valor, la cual ha sido constituida en base a estimaciones de cobro realizadas por la Sociedad.

**3.10 Deudas comerciales y otras deudas**

Las deudas comerciales y otras deudas son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las deudas se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

## **Notas a los estados financieros**

### **3 Políticas contables (Cont.)**

#### **3.10 Deudas comerciales y otras deudas**

Las deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

#### **3.11 Préstamos**

Los préstamos se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, los préstamos se valuaron al costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los costos de transacción pagados para la obtención de líneas de crédito son reconocidos como costos directos de transacción siempre que sea probable que se vaya a disponer de parte o de la totalidad de la línea de crédito. En este caso, los costos de transacción son diferidos hasta que se disponga de dichos fondos y se amortizan en el período de la línea de crédito relacionada.

#### **3.12 Costos por préstamos**

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados o para la venta, son capitalizados como parte del costo de dichos activos hasta que los mismos estén aptos para su uso o venta.

Los demás costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurren. La Sociedad no ha capitalizado intereses al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y al 1 de enero de 2013.

#### **3.13 Impuestos corrientes y diferidos**

##### **3.13.1 Impuesto a las ganancias e impuesto diferido**

El gasto por impuestos del período comprende el impuesto corriente y diferido. El impuesto se reconoce en resultados, excepto en la medida en que este se refiera a partidas reconocidas en otro resultado integral, en este caso el impuesto a las ganancias es también reconocido en otro resultado integral.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. La Dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se reconoce, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros****3 Políticas contables (Cont.)****3.13.1 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos (Cont.)**

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

**3.13.2 Impuesto a la ganancia mínima presunta**

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

La Sociedad no posee saldos de impuestos a la ganancia mínima presunta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y 1 de enero de 2013.

**3.14 Beneficios a los empleados****3.14.1 Beneficios a corto plazo**

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Sociedad durante el período contable, se reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar la Sociedad por tales servicios:

- (a) como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho.
- (b) como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

**3.14.2 Planes de beneficios definidos**

La Sociedad opera planes de beneficios definidos. Estos planes establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneración.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de estos planes de beneficios definidos es el valor actual de la obligación por planes de beneficios definidos a la fecha de cierre del ejercicio. El valor actual de la obligación por planes de beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes, de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por planes de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras que influyen en la determinación del monto de tales beneficios.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se reconocen en otro resultado integral en el período en el que surgen. Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el resultado.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros****3 Políticas contables (Cont.)****3.15 Provisiones, pasivos y activos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; y es cierta una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe ha podido ser estimado con fiabilidad.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados integral en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integral.

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo porque ocurran o no ocurran uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos, para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Sociedad revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Sociedad.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente y, por lo tanto, es apropiado proceder a reconocerlo. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Sociedad revela, en la medida en que resulte significativo, (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, (ii) cuando fuese posible, una estimación de sus efectos financieros.

Tal cual lo previsto en la NIC 37.92, la Sociedad ha adoptado la política de no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Sociedad. En estos casos, la Sociedad brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros****3 Políticas contables (Cont.)****3.16 Saldos de créditos y deudas con partes relacionadas**

Los créditos y deudas con las sociedades controladas, las controlantes y con otras partes relacionadas generados por diversas transacciones han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

**3.17 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la Sociedad que se describen a continuación. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

**(a) Ingresos originados por distribución de energía eléctrica y otros servicios relacionados**

El reconocimiento contable de los ingresos por distribución de energía eléctrica y otros servicios relacionados se produce en el momento de la prestación del servicio. Las ventas no facturadas al cierre del período se reconocen en base a estimaciones realizadas por la Dirección, que comprenden la energía entregada facturada y no facturada al cierre de cada período.

**(b) Ingresos por servicios no regulados**

Los ingresos por servicios no regulados son reconocidos en el momento de su prestación.

**3.18 Patrimonio**

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de cierre. La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias, aunque tales partidas no hubieran existido en caso de haberse aplicado las NIIF con anterioridad.

**(a) Capital social**

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio neto. El ajuste derivado de su reexpresión se expone dentro de la cuenta "Ajuste de capital".

**(b) Reserva legal**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales y la Resolución N° 562 de la Comisión Nacional de Valores, el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros**

**3 Políticas contables (Cont.)**

**3.18 Patrimonio neto (Cont.)**

(c) Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

(d) Restricciones sobre la distribución de ganancias

De acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales y el estatuto social, debe transferirse a la Reserva Legal el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, hasta que la reserva alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital, tal como se explica en el punto (b) de esta nota. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro.

Adicionalmente, el estatuto social establece que, en el marco del Programa de Propiedad Participada, la Sociedad emitirá Bonos de Participación para el personal en los términos del artículo 230 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, de forma tal de distribuir como bonificación el 0,5% de las ganancias después de impuestos.

- A raíz de los compromisos asumidos en la obtención de préstamos financieros, EJE SA, directa o indirectamente, no podrá distribuir o pagar dividendos excepto que, luego de dar efecto pro-forma a la transacción, el ratio Deuda financiera / EBITDA sea menor que 1,50 durante el año 2014 y 1,40 desde el año 2015 en adelante y no se produzca una situación de incumplimiento.

- Los otros resultados integrales acumulados con saldo deudor corresponden a disminuciones patrimoniales no reconocidas en los resultados no integrales y por lo tanto constituyen una restricción a la distribución de ganancias.

(g) Otros resultados integrales

Representa el reconocimiento, realizado al cierre del ejercicio, de los resultados actuariales asociados a los planes de beneficios al personal de la Sociedad.

**3.19 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

**4 Estimaciones y juicios contables**

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros****4 Estimaciones y juicios contables (Cont.)**

La Sociedad realiza estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente. En ausencia de una Norma o Interpretación aplicable específicamente a una transacción en particular, la Sociedad considera cuidadosamente el marco general de aplicación de las NIIF, técnicas de valuación que generalmente se aplican en la industria eléctrica y utiliza su juicio en cuanto a los métodos contables a adoptar con el fin de preparar estados financieros que representen fielmente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad, reflejando la sustancia económica de las transacciones, y siendo preparados sobre una base prudente y completa en todos los aspectos.

**(a) Deterioro del valor de los activos**

El valor recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. Este proceso de valoración implica el uso de métodos como el método de flujo de fondos descontado. Tales flujos de efectivo estimados se basan en supuestos importantes de la administración acerca de los factores clave que podrían afectar el rendimiento futuro del negocio, tales como aumento de los clientes, aumentos tarifarios, inversiones, aumentos de sueldo, la evolución de las tasas de cambio, la estructura de capital, costo de capital, etc. Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones, y por lo tanto, los flujos de fondos proyectados podrían verse afectados de manera significativa si alguno de los factores mencionados cambios en el futuro cercano.

Los activos sujetos a depreciación se revisan por deterioro cuando eventos o circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable.

Al evaluar si existe algún indicio de un evento o circunstancia por el que una UGE podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias tales como la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de las UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de los inventarios, el marco regulatorio de la industria energética (principalmente los reconocimientos de precios esperados y mecanismos de compensación de gastos), las inversiones en capital proyectadas y la evolución de la demanda energética.

Una pérdida por deterioro es reconocida cuando el valor contable del activo excede a su valor recuperable.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en la revisión de los criterios que la Sociedad utiliza para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, no detectó indicios del mismo sobre los activos de larga duración. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se registraron pérdidas por deterioro y en opinión de la Dirección, un cambio razonable en los principales supuestos considerados a dicha fecha, no generaría una pérdida por deterioro.

**(b) Impuesto a las ganancias**

La Sociedad está sujeta al impuesto a las ganancias. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta. La Sociedad reconoce los pasivos por eventuales reclamos fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros****4 Estimaciones y juicios contables (Cont.)****(c) Reconocimiento de ingresos**

La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para reconocer los ingresos por distribución de energía que no han sido facturados a la fecha de presentación de los estados financieros. Estas estimaciones se realizan en base a la evaluación de diversos aspectos, como la variación en las mediciones al inicio y cierre de cada período, la experiencia histórica, etc. La provisión con cargo a resultados por ingresos no facturados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y 1 de enero de 2013 se expone en la nota 7..

Si la estimación de los ingresos no facturados respecto del total a facturar difiriese un 5% en el consumo respecto de las estimaciones hechas por la Dirección, el importe de los ingresos ordinarios reconocidos en el año se incrementaría en \$ 2,7 millones si la estimación realizada incrementara, o se disminuiría en \$ 2,7 millones si la estimación realizada disminuyera. El análisis de sensibilidad realizado no contempla variaciones en los precios debido a que la estimación registrada se realizó con el cuadro tarifario vigente a las fechas de consumo.

**(d) Obligaciones por beneficios a empleados**

El valor actual de las obligaciones por beneficios a empleados depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto por beneficios incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios a empleados.

La Sociedad determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa es el tipo de interés que se debe usar para determinar el valor actual de los flujos de salida de efectivo que se espera que sean necesarios. Otras hipótesis clave para las obligaciones por beneficios a empleados se basan en parte en las condiciones de mercado actuales. En la Nota 21 se incluye información adicional al respecto.

**(e) Provisiones**

La Sociedad está sujeta a los procedimientos, juicios y otros reclamos laborales, asuntos civiles, fiscales, regulatorios y otros. Con el fin de determinar el nivel adecuado de las provisiones, la Dirección evalúa la probabilidad de que cualquier veredicto o sentencia resulte adversa, así como el rango de las posibles pérdidas que pudieran derivarse de los posibles resultados. Asesores legales internos y externos son consultados sobre estas cuestiones. La determinación del importe de las provisiones necesarias, en su caso, se hace después de un cuidadoso análisis de cada causa. La estimación de resultados puede cambiar en el futuro en función a los nuevos hechos ocurridos, los cambios en los antecedentes jurisprudenciales y decisiones de los tribunales o los cambios en su método de resolución de estos asuntos.

La Sociedad se encuentra sujeta a diversas demandas, litigios y otros procedimientos legales, incluyendo reclamos de clientes, en el que un tercero busca el pago por supuestos daños y perjuicios, el reembolso por pérdidas o una indemnización. La responsabilidad potencial de la Sociedad con respecto a tales reclamos, juicios y otros procedimientos legales no se puede estimar con certeza. La Dirección, con la asistencia de sus asesores legales (abogados) revisa periódicamente el estado de cada litigio importante y evalúa la potencial exposición financiera. Si la pérdida derivada de una demanda o procedimiento legal es considerada probable y el monto puede estimarse razonablemente, se constituye una provisión.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros****4 Estimaciones y juicios contables (Cont.)****(e) Provisiones (Cont.)**

Las provisiones por pérdidas contingentes reflejan una estimación razonable de las pérdidas que serán incurridas, basados en la información disponible para la Dirección a la fecha de preparación de los estados financieros, y teniendo en cuenta nuestras estrategias de litigio y de resolución / liquidación. Estas estimaciones son principalmente elaboradas con la ayuda de un asesor legal. Sin embargo, si las estimaciones de la Dirección resultan ser incorrectas, las provisiones actuales podrían ser inadecuadas y podría incurrir en un cargo a las utilidades que podría tener un efecto material adverso en los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.

**(f) Provisión para deudores incobrables**

La provisión para deudores incobrables de la Sociedad se constituye en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos.

**5 Aspectos fiscales**

Con fecha 11 de diciembre de 2007 se recibió de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) una Resolución de Determinación de Oficio que comunica ajustes en el Impuesto a las Ganancias correspondiente al período 2001–2003 por un monto de \$ 9.129.898 de capital que surgen principalmente por i) Gravabilidad de las Obras confeccionadas con fondos FEDEI que se incorporan a la unidad de afectación ii) intereses presuntos determinados por diferencias entre las tasas devengadas por préstamos entre empresas relacionadas. La Sociedad cuenta con argumentos para afirmar que el reclamo no prosperaría, ya que de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Concesión las obras ejecutadas con fondos FEDEI integran la Unidad de Afectación, la que revierte al Concedente al momento de extinción de la Concesión. Respecto al reclamo de intereses presuntos, por la vinculación que existe entre las empresas que dispusieron los fondos, se presenta como evidente que estas operaciones fueron realizadas en interés de la Sociedad, por lo que quedaría satisfecha la condición establecida por el N° art. 73 de la Ley de Impuesto a las Ganancias.

Con fecha 30 de abril de 2009, EJE SA acreditó ante el Tribunal Fiscal de la Nación (TFN) el acogimiento parcial al régimen de regularización de impuestos establecido por la Ley N° 26.476. El acogimiento se efectuó por un monto de \$1.176.137. En consecuencia, la causa siguió su trámite, por los importes no consentidos.

Con fecha 18 de febrero de 2010 se notificó a EJE SA la Resolución N° 07/10 (DV RSAL), por la cual se resolvió aplicar a la empresa una multa equivalente al 70% del importe del Impuesto a las Ganancias omitido dentro de la escala prevista en el artículo N° 45 de la Ley N° 11.683, cuyo importe total (por los ejercicios fiscales 2001/2002/2003) ascendió a la suma de \$ 5.873.081.

Con fecha 11 de marzo de 2010 EJE SA interpuso recurso de apelación ante el TFN contra dicha resolución. También se solicitó la acumulación de ambos expedientes. Con fecha 15 de diciembre de 2011, se notificó el decreto por el cual el Tribunal Fiscal de la Nación dispuso la acumulación de ambos expedientes.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el caso se encuentra en etapa probatoria.

En concordancia con la Sociedad, sus asesores legales sostienen que el Tribunal Fiscal de la Nación daría lugar a la posición de EJE SA, por lo que no se generaría ningún impacto negativo significativo sobre su situación financiera.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros**

**6 Activos financieros y pasivos financieros**

La clasificación por categoría de instrumentos financieros es la siguiente:

Activos financieros	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	1 de enero de 2013
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>			
- Créditos por venta y otros créditos (1)	232.291.575	183.971.646	119.815.732
- Efectivo y equivalentes de efectivo	9.309.799	10.901.814	6.434.874
<b>Total</b>	<b>241.601.374</b>	<b>194.873.460</b>	<b>126.250.606</b>
<b>Pasivos financieros</b>			
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>			
- Deudas comerciales y otras deudas (2)	163.639.935	109.374.074	60.646.985
- Préstamos (excluye arrendamientos financieros)	105.672.606	91.851.570	59.696.524
<b>Total</b>	<b>269.312.541</b>	<b>201.225.644</b>	<b>120.343.509</b>

(1) Se excluyeron los anticipos a proveedores, créditos fiscales, depósitos en garantía, anticipos de sueldos y diversos, ya que el análisis sólo considera los activos financieros.

(2) Se excluyeron los depósitos en garantía, los adelantos de usuarios para obras, las deudas fiscales y remuneraciones y cargas sociales, ya que el análisis solo considera los pasivos financieros.

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinados en base a la NIIF 9. Los pasivos financieros a costo amortizado también incluyen los arrendamientos financieros donde la Sociedad actúa como arrendatario y que deben ser medidos de acuerdo a NIC 17. Los arrendamientos financieros son excluidos del alcance de la NIIF 7, por lo tanto, se muestran por separado.

A continuación se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros**

**6 Activos financieros y pasivos financieros (Cont.)**

Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014	Activos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Ingresos por intereses de colocaciones financieras	5.619.271	-	5.619.271
Gastos por intereses de préstamos financieros	-	(31.279.941)	(31.279.941)
Diferencia de cambio	3.195	(1.065.604)	(1.062.409)
Intereses comerciales (1)	13.106.336	-	13.106.336
<b>Total</b>	<b>18.728.802</b>	<b>(32.345.545)</b>	<b>(13.616.743)</b>

Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013	Activos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Ingresos por intereses de colocaciones financieras	4.274.618	-	4.274.618
Gastos por intereses de préstamos financieros	-	(16.778.683)	(16.778.683)
Diferencia de cambio	397	(389.403)	(389.006)
Intereses comerciales (1)	9.605.644	-	9.605.644
<b>Total</b>	<b>13.880.659</b>	<b>(17.168.086)</b>	<b>(3.287.427)</b>

(1) Incluidos en otros ingresos y egresos (operativos)

**7 Créditos por ventas y otros créditos**

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	1 de enero de 2013
<b>No corrientes</b>			
Diversos	63.853	82.097	100.340
<b>Total otros créditos no corrientes</b>	<b>63.853</b>	<b>82.097</b>	<b>100.340</b>
<b>Corrientes</b>			
Deudores por ventas	123.885.326	124.326.113	79.116.132
Energía en medidores	58.308.660	43.253.444	29.058.074
Subsidios a Cobrar SUSEPU	3.656.926	5.817.599	4.264.709
Deudores en gestión judicial	215.517	219.135	209.972
Provisión para deudores incobrables (Anexo V)	(3.078.615)	(2.139.029)	(1.766.497)
Impuestos provinciales y municipales	(9.199.148)	(9.476.344)	(5.744.127)
<b>Total créditos por venta corrientes, neto</b>	<b>173.788.666</b>	<b>162.000.918</b>	<b>105.138.263</b>
Subsidios a Cobrar – FEDEI	30.766	30.766	30.766
Créditos con partes relacionadas (Nota 18)	36.797.547	22.522.510	14.646.703
Programa Convergencia (Nota 1.1.3)	21.674.596	-	-
Anticipos a proveedores	678.168	582.614	326.774
Créditos Fiscales	11.102.865	119.322	1.948.284
Depósitos en garantía	51.800	51.800	51.800
Anticipos de sueldos	1.554.203	1.368.502	1.247.522
Diversos	4.748.757	3.545.912	1.469.165
<b>Total otros créditos corrientes, neto</b>	<b>76.638.702</b>	<b>28.221.426</b>	<b>19.721.014</b>
<b>Total créditos por venta y otros créditos corrientes</b>	<b>250.427.368</b>	<b>190.222.344</b>	<b>124.859.277</b>

Véase nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros**

**7 Créditos por ventas y otros créditos (Cont.)**

El importe en libros de los créditos por ventas y otros créditos corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo. El importe en libros de los créditos por ventas y otros créditos a largo plazo no difiere significativamente de su valor razonable medido utilizando una tasa de descuento de mercado. El importe en libros de los créditos por ventas y otros créditos de la Sociedad están denominados en su totalidad en pesos argentinos.

Los movimientos de la provisión para créditos por ventas son los siguientes:

	Provisión para créditos por venta
<b>Saldo al 1 de enero de 2013</b>	<b>1.766.497</b>
Aumentos (1)	411.109
Créditos dados de baja en el ejercicio	(171)
Reversión de importes no utilizados (1)	(38.406)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>2.139.029</b>
Aumentos (1)	1.054.089
Créditos dados de baja en el ejercicio	(11.583)
Reversión de importes no utilizados (1)	(102.920)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>3.078.615</b>

(1) Dichos movimientos han sido incluidos en los gastos de administración.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es el importe en libros de cada clase de créditos por ventas y otros créditos. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

**8 Activos intangibles**

	Derechos por concesión	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2013</b>		
Costo	255.051.802	255.051.802
Amortización acumulada	(6.539.790)	(6.539.790)
<b>Importe neto en libros al 31 de enero de 2013</b>	<b>248.512.012</b>	<b>248.512.012</b>
<b>Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013</b>		
Valor neto en libros al inicio	248.512.012	248.512.012
Altas	21.888.712	21.888.712
Bajas	(45.009)	(45.009)
Amortización	(7.115.809)	(7.115.809)
<b>Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>263.239.906</b>	<b>263.239.906</b>
<b>Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014</b>		
Altas	34.403.739	34.403.739
Bajas	(5.811.438)	(5.811.438)
Amortización	(8.044.423)	(8.044.423)
<b>Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>283.787.784</b>	<b>283.787.784</b>

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros**

**9 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Estado de situación financiera y Estado de flujos de efectivo:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	1 de enero de 2013
Efectivo en caja y bancos	9.309.799	10.901.814	6.434.874
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>9.309.799</b>	<b>10.901.814</b>	<b>6.434.874</b>

**10 Capital social**

El estado del capital social al 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, era el siguiente:

Capital	Valor nominal (Pesos)
Acciones ordinarias Clase A	26.095.000
Acciones ordinarias Clase B	19.955.000
Acciones ordinarias Clase C	5.116.667
<b>Total al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>51.166.667</b>
<b>Total al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>51.166.667</b>
<b>Total al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>51.166.667</b>

El capital suscrito e integrado al 31 de diciembre de 2014 se compone de 51.166.667 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

**11 Deudas comerciales y otras deudas**

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	1 de enero de 2013
<b>Corrientes</b>			
Proveedores por compra de energía	8.887.516	6.485.430	6.192.885
Proveedores comunes	69.662.158	23.394.637	8.684.307
Provisión facturas a recibir	36.273.868	27.068.132	24.834.831
Contribuciones de clientes	1.290.861	1.154.358	1.227.135
<b>Total deudas comerciales corrientes</b>	<b>116.114.403</b>	<b>58.102.557</b>	<b>40.939.158</b>
Deudas varias a pagar	9.887.656	38.788.458	7.764.032
Partes relacionadas (Nota 18)	34.640.041	10.785.198	7.589.813
Depósitos en garantía	5.620.634	3.994.598	3.026.169
Dividendos pendientes de pago	-	-	3.833.333
FONSIP a pagar	3.786.064	2.595.240	952.991
Recaudación Agua de los Andes	1.803.879	1.175.386	550.748
Diversas	2.484.817	1.676.833	1.197.036
<b>Total otras deudas corrientes</b>	<b>58.223.091</b>	<b>59.015.713</b>	<b>24.914.122</b>
<b>Total deudas comerciales y otras deudas corrientes</b>	<b>174.337.494</b>	<b>117.118.270</b>	<b>65.853.280</b>

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros**

**12 Remuneraciones y cargas sociales**

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	1 de enero de 2013
Remuneraciones a pagar	3.238.012	-	-
Retenciones y cargas sociales a pagar	3.722.823	2.811.886	2.039.393
Provisión vacaciones, gratificaciones y otros	16.767.137	9.875.167	5.987.914
Diversos	1.523.899	1.116.658	1.316.332
<b>Total</b>	<b>25.251.871</b>	<b>13.803.711</b>	<b>9.343.639</b>

**13 Préstamos**

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	1 de enero de 2013
Préstamos con entidades financieras	105.672.606	91.851.570	59.696.524
Arrendamientos financieros	1.512.333	862.684	1.306.129
<b>Total préstamos</b>	<b>107.184.939</b>	<b>92.714.254</b>	<b>61.002.653</b>
<b>Préstamos no corrientes</b>	<b>36.771.886</b>	<b>58.722.608</b>	<b>33.924.490</b>
<b>Préstamos corrientes</b>	<b>70.413.053</b>	<b>33.991.646</b>	<b>27.078.163</b>

Evolución de los préstamos con entidades financieras:

	Préstamos
<b>Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014</b>	
<b>Importe en libros al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>91.851.570</b>
Devengamiento de intereses	31.279.941
Pagos de intereses	(31.091.263)
Pagos de capital y cancelación de adelantos en cuenta corriente	(154.826.225)
Toma de préstamos	168.458.583
<b>Importe en libros al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>105.672.606</b>
<b>Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013</b>	
<b>Importe en libros al 1 de enero de 2013</b>	<b>59.696.524</b>
Devengamiento de intereses	16.778.683
Pagos de intereses	(16.546.832)
Pagos de capital y cancelación de adelantos en cuenta	(207.119.298)
Toma de préstamos	239.042.493
<b>Importe en libros al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>91.851.570</b>

Las características principales del endeudamiento la Sociedad se describen a continuación:

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros**

**13 Préstamos (Cont.)**

	Tasa de interés	Vencimiento	Amortización	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	1 de enero de 2013
<i>Préstamos a tasa variable:</i>						
- ICBC / Banco Ciudad	(1)	Dic-16	Trimestral	53.238.415	65.689.890	-
- ICBC / Banco Ciudad	(2)	Dic-13	Trimestral	-	-	40.000.000
- Banco Santiago del Estero	(2)	May-17	Mensual	4.038.716		
- Banco Santiago del Estero	(3)	Jul-14	Mensual	2.697.607	5.881.570	3.833.333
- Supervielle	(2)	Ago-15	Mensual	5.262.745	--	
<i>Préstamos a tasa fija:</i>						
	18%					
- HSBC	18%	Jun-15	Mensual	-	-	6.169.716
- HSBC	26%	Abr-15	Mensual	1.018.130	10.241.850	-
- HSBC	32%	Ago-15	Mensual	5.342.480	-	-
- Credicoop	16,34%	Oct-15	Mensual	1.886.813	3.574.788	4.907.220
- Galicia	31,75%	Feb-15/Dic-15	Mensual	10.017.397	6.087.288	-
- Banco Santiago del Estero	25%	Oct-17	Mensual	2.523.079	-	-
- Banco de Inversiones y Comercio Exterior	Fija	Dic-16	Mensual	2.380.461	160.000	40.000
- Hipotecario	24%-28%			-	-	3.125.000
Descubiertos bancarios	Fija			17.266.763	216.184	1.621.255
<b>Total</b>				<b>105.672.606</b>	<b>91.851.570</b>	<b>59.696.524</b>
(1)	BADLAR corregida + 600 puntos básicos					
(2)	BADLAR corregida + 550 puntos básicos					
(3)	BADLAR corregida + 425 puntos básicos					

El valor razonable de los préstamos corrientes se aproxima a su importe en libros debido a que el impacto del descuento no es significativo.

La totalidad de los préstamos la Sociedad están denominados en Pesos Argentinos.

A continuación se describen las principales características del endeudamiento de la Sociedad:

**Préstamos sindicados con entidades financieras**

Con fecha 14 de noviembre de 2011, la Sociedad había tomado un préstamo sindicado constituido con los bancos Industrial and Commercial Bank of China S.A. (ICBC), Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario S.A. y Banco Itaú Argentina S.A., por el monto de \$ 40.000.000, a un plazo de 36 meses, con amortización trimestral a partir del primer año y sin garantías. Durante el año 2013 se produjo la cancelación anticipada de dicho préstamos.

Con fecha 18 de diciembre de 2013, la Sociedad ha tomado un préstamo sindicado constituido con los bancos Industrial and Commercial Bank of China S.A. (ICBC), Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario S.A. y Banco Itaú Argentina S.A., por el monto de \$ 65.000.000, a un plazo de 36 meses, con amortización trimestral a partir del primer año y sin garantías.

Con el desembolso del préstamo se canceló parte de la deuda financiera que mantenía la Sociedad, lo que ha permitido contar con una estructura de deuda de mediano y largo plazo y una distribución de los vencimientos acotada en el tiempo.

Véase nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros**

**13 Préstamos (Cont.)**

De los términos y condiciones correspondientes al préstamo, se incluyen ciertos compromisos estándares para estas operaciones, medibles según NCP ARG y definiciones contractuales, entre los que cabe mencionar:

- Máximo índice de endeudamiento: que el ratio entre deuda financiera total como numerador y EBITDA como denominador sea igual o menor a 1,5;
- Índice de cobertura de intereses: que el ratio entre EBITDA como numerador y servicio de deuda anual como denominador sea igual o mayor a 3,25;
- Que el patrimonio neto sea como mínimo igual a \$ 200.000.000.
- Restricción de distribución de utilidades: que el ratio entre deuda financiera total como numerador y EBITDA como denominador sea menor o igual a 1,5 durante el año 2014 y 1,4 desde el año 2015 en adelante.

De acuerdo con los mencionados acuerdos, ante un evento de incumplimiento se produce, salvo en el caso de la obtención de una dispensa por escrito de las entidades financieras, la caducidad de plazos y el vencimiento íntegro de los préstamos. Respecto de los compromisos financieros precedentes, al 31 de diciembre de 2014, el índice de cobertura de intereses no se encontraba en cumplimiento. La Sociedad solicitó una dispensa en el cumplimiento del ratio mencionado al ICBC (agente administrativo), quien remitió dicha notificación a los bancos participantes, los cuales aceptaron otorgarla con fecha 30 de diciembre de 2014 con la condición que el índice de cobertura de intereses al 31 de diciembre de 2014 no fuera inferior a 2,56, el cual a la fecha de cierre de ejercicio se cumplía.

**14 Deudas fiscales**

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	1 de enero de 2013
<b>No corriente</b>			
Financiación impuestos nacionales	441.945	574.530	707.112
<b>Total deudas fiscales no corrientes</b>	<b>441.945</b>	<b>574.530</b>	<b>707.112</b>
Débito fiscal IVA a pagar	-	4.317.475	4.910.047
Impuestos municipales a pagar	6.292.224	4.163.208	4.531.456
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	-	620.315	944.938
Retenciones y percepciones a pagar	1.690.242	1.488.610	-
Otros	219.199	169.041	311.310
<b>Total deudas fiscales no corrientes</b>	<b>8.201.665</b>	<b>10.758.649</b>	<b>10.697.751</b>

**15 Provisiones y litigios**

	Provisiones por juicios	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2014</b>	<b>4.431.874</b>	<b>4.431.874</b>
Aumentos	2.062.141	2.062.141
Importes utilizados	(1.061.409)	(1.061.409)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>5.432.606</b>	<b>5.432.606</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2013</b>	<b>2.428.010</b>	<b>2.428.010</b>
Aumentos	2.766.955	2.766.955
Importes utilizados	(763.091)	(763.091)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>4.431.874</b>	<b>4.431.874</b>

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros**

**16 Ingresos por ventas**

	<b>31 de diciembre de 2014</b>	<b>31 de diciembre de 2013</b>
Ingresos por distribución de energía eléctrica	420.021.968	351.990.155
Otros ingresos por servicios	49.968.240	57.630.767
Ingresos por convergencia	38.285.229	-
<b>Total</b>	<b>508.275.437</b>	<b>409.620.922</b>

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros**

**17 Gastos por naturaleza (Información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550)**

<b>Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>Costo de ventas</b>	<b>Gastos de administración</b>	<b>Gastos de comercialización</b>	<b>Total</b>
Compra de energía, potencia y gas	162.400.000	-	-	162.400.000
Servicios prestados por terceros	53.846.158	24.046.777	27.858.295	105.751.230
Gastos en personal	47.527.317	25.756.001	27.268.031	100.551.349
Reparaciones y mantenimientos	28.519.572	472.278	3.425.447	32.417.297
Impuestos, tasas y contribuciones	15.435	9.826.474	13.580.180	23.422.089
Materiales varios, combustibles y lubricantes	15.105.977	769.219	794.898	16.670.094
Amortización de activos intangibles	8.044.423	-	-	8.044.423
Otros gastos	356.874	4.774.002	2.333.155	7.464.031
Multas	3.931.039	82.000	3.747.782	7.760.821
Comisiones bancarias	-	3.014.104	-	3.014.104
Contingencias de juicios	-	2.062.141	-	2.062.141
Alquileres	164.446	1.577.911	28.304	1.770.661
Seguros y limpieza	8.460	1.899.488	61.622	1.969.570
Viáticos y gastos de viajes	325.118	966.466	305.455	1.597.039
Teléfono, correo, mensajería y comunicaciones	1.131.455	343.699	141.508	1.616.662
Provisión para deudores incobrables	-	-	1.054.089	1.054.089
Honorarios a directores y síndicos	-	385.800	-	385.800
Indemnizaciones	-	-	318.325	318.325
<b>Total</b>	<b>321.376.274</b>	<b>75.976.360</b>	<b>80.917.091</b>	<b>478.269.725</b>

	<b>Costo de ventas</b>	<b>Gastos de administración</b>	<b>Gastos de comercialización</b>	<b>Total</b>
<b>Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013</b>				
Compra de energía, potencia y gas	128.375.872	-	-	128.375.872
Servicios prestados por terceros	62.935.587	17.710.747	19.814.597	100.460.931
Gastos en personal	30.052.467	17.383.288	19.662.945	67.098.700
Reparaciones y mantenimientos	21.785.574	603.272	2.175.570	24.564.416
Impuestos, tasas y contribuciones	10.467	8.659.249	12.065.066	20.734.782
Materiales varios, combustibles y lubricantes	9.229.280	593.553	668.839	10.491.672
Amortización de activos intangibles	7.115.809	-	-	7.115.809
Otros gastos	93.526	3.421.735	1.883.367	5.398.628
Multas	4.055.637	-	817.075	4.872.712
Comisiones bancarias	465.320	3.184.764	-	3.650.084
Contingencias de juicios	-	2.766.955	-	2.766.955
Alquileres	176.096	1.294.794	47.301	1.518.191
Seguros y limpieza	6.141	1.506.526	13.021	1.525.688
Viáticos y gastos de viajes	282.504	871.935	201.200	1.355.639
Teléfono, correo, mensajería y comunicaciones	252.119	270.059	83.910	606.088
Provisión para deudores incobrables	-	411.109	-	411.109
Honorarios a directores y síndicos	-	404.700	-	404.700
<b>Total</b>	<b>264.836.399</b>	<b>59.082.686</b>	<b>57.432.891</b>	<b>381.351.976</b>

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros**

**18 Información sobre partes relacionadas**

La entidad controladora de la Sociedad es Compañía Eléctrica de Inversiones Sociedad Anónima (C.E.I. S.A.).

El siguiente cuadro detalla el importe total de las transacciones celebradas con partes relacionadas durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014	Ventas	Compras y gastos	Ingresos financieros	Gastos financieros
<b>Personal clave de la Dirección</b>				
<b>Otras sociedades relacionadas</b>				
EJSED SA	2.078.808	(31.616.551)	5.074.917	-
EDET S.A.	-	(314.993)	-	-
DIMATER S.A.	6.759.372	(21.907.826)	-	-
COMPAÑIA ELECTRICA DE INVERSIONES S.A.	-	(232.467)	-	-
NOANET S.A.	38.120	(16.281.445)	-	(42.235)
ECOS S.A.	8.738	(29.516.878)	-	(54.180)
CARTELLONE ENERGÍA Y CONCESIONES S.A.	-	(23.511)	-	-
<b>Total</b>	<b>8.885.038</b>	<b>(99.893.671)</b>	<b>5.074.917</b>	<b>(96.415)</b>

Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013	Ventas/ Otros ingresos	Compras y gastos	Ingresos financieros	Gastos financieros
<b>Personal clave de la Dirección</b>				
<b>Otras sociedades relacionadas</b>				
EJSED SA	1.594.001	(19.477.064)	3.959.152	-
EDET S.A.	48.000	(156.878)	-	-
DIMATER S.A.	3.506.533	(9.105.319)	-	(94.221)
COMPAÑIA ELECTRICA DE INVERSIONES S.A.	-	(170.739)	-	-
NOANET S.A.	35.865	(11.036.165)	-	(28.248)
ECOS S.A.	20.876	(22.388.353)	-	(188.527)
CARTELLONE ENERGÍA Y CONCESIONES S.A.	-	(36.891)	-	-
<b>Total</b>	<b>5.205.275</b>	<b>(62.371.409)</b>	<b>3.959.152</b>	<b>(310.996)</b>

El siguiente cuadro detalla el importe total de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013.

31 de diciembre de 2014	Créditos por venta y otros créditos	Deudas comerciales y otras deudas
<b>Otras sociedades relacionadas</b>		
EJSED SA	30.943.999	17.451.447
EDET S.A.	53.040	2.444.620
DIMATER S.A.	5.692.251	4.294.859
NOANET S.A.	4.203	5.083.414
UTE-SIMECOM NOANET	102.718	34.532
ECOS S.A.	1.336	5.326.197
CARTELLONE ENERGÍA Y CONCESIONES S.A.	-	4.972
<b>Total</b>	<b>36.797.547</b>	<b>34.640.041</b>

Véase nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros****18 Información sobre partes relacionadas (Cont.)**

31 de diciembre de 2013	Créditos por venta y otros créditos	Deudas comerciales y otras deudas
<b>Sociedad controladora</b>		
Compañía Eléctrica de Inversiones S.A.	-	79.113
<b>Otras sociedades relacionadas</b>		
EJSED SA	20.929.727	2.564.637
EDET S.A.	53.040	168.929
NOANET S.A.	655	1.969.147
DIMATER S.A.	1.419.111	2.126.049
UTE-SIMECOM NOANET	102.718	34.532
ECOS .S.A.	17.259	3.835.149
Cartellone Energía y Concesiones S.A.	-	7.642
<b>Total</b>	<b>22.522.510</b>	<b>10.785.198</b>

**19 Administración de riesgo financiero****19.1 Administración de riesgos derivados de instrumentos financieros**

Las actividades de la Sociedad se exponen a diversos riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales EJE SA está expuesto al cierre de cada período. Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión de riesgo de EJE SA se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo financiero está coordinada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.

**19.1.1 Riesgo de mercado****Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés para la Sociedad surge de su endeudamiento a corto y mediano plazo. La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la deuda. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes y financiamientos alternativos.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014, el endeudamiento de la Sociedad que devenga tasas de interés variable (BADLAR privada promedio corregida + spread de 600 puntos básicos) se mantiene en pesos argentinos. La siguiente tabla presenta la apertura de los préstamos de la Sociedad por tasa de interés y por moneda en la que están denominados:

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros**

**19 Administración de riesgo financiero (Cont.)**

**19.1.1 Riesgo de mercado (Cont.)**

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	1 de enero de 2013
<b>Préstamos a tasa variable</b>			
Pesos argentinos	65.237.483	71.571.460	43.833.333
<b>Subtotal préstamos a tasa variable</b>	<b>65.237.483</b>	<b>71.571.460</b>	<b>43.833.333</b>
<b>Préstamos a tasa fija</b>			
Pesos argentinos	40.435.123	20.280.110	15.863.191
<b>Subtotal préstamos a tasa fija</b>	<b>40.435.123</b>	<b>20.280.110</b>	<b>15.863.191</b>
<b>Total préstamos</b>	<b>105.672.606</b>	<b>91.851.570</b>	<b>59.696.524</b>

Sobre la base de las simulaciones efectuadas, con todas las otras variables mantenidas constantes, un aumento/(disminución) del 5% en las tasas de interés variables en generaría la siguiente (disminución) /incremento de la ganancia del ejercicio antes de impuestos:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
	Incremento / disminución en puntos básicos	Impacto en el resultado antes de impuestos Ganancia/(Pérdida)
<b>Préstamos a tasa variable</b>		
Préstamos sindicados	+500	(3.072.719)
Préstamos sindicados	-500	3.072.719

Riesgo de tipo de cambio

Dado que la Sociedad tanto al 31 de diciembre de 2014 y 2013 como al 1° de enero de 2013 no tiene una posición significativa en moneda extranjera, la misma no se encuentra expuesta al riesgo de tipo de cambio.

Riesgo de precio

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de aumento de precios de los insumos empleados en el curso ordinario de sus negocios. En particular, debido a que las tarifas cobradas por la Sociedad a sus clientes se encuentran reguladas, está expuesta al riesgo de no poder trasladar al precio/tarifa los aumentos en sus costos operativos. Para administrar su exposición a este riesgo, la Sociedad posee prácticas de negocio apuntadas a la selección de los proveedores más convenientes, que aseguren minimizar los costos de compra de insumos sin resignar la calidad de los mismos.

**19.1.2 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los grandes clientes, cooperativas y otros clientes, incluidos en los saldos pendientes de créditos por ventas y otros créditos. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones de alta calidad crediticia.

En relación con los créditos por venta y otros créditos, el 100% del saldo al 31 de diciembre de 2014 (31 de diciembre de 2013: 100% y 1 de enero de 2013: 100%), se distribuye en 191.478 clientes cautivos, por lo que ninguno de ellos representa una porción significativa del total.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros**

**19 Administración de riesgo financiero (Cont.)**

**19.1.2 Riesgo de crédito (Cont.)**

En lo referente al riesgo de crédito de las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes implica que no se acumulen individualmente montos muy significativos. El corte de suministro es una potestad de la Sociedad ante incumplimientos de parte de los clientes, herramienta que se utiliza y facilita el proceso de control de riesgo de crédito.

**19.1.2.1 Calidad crediticia de los activos financieros**

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la categoría de crédito a la que pertenecen tal como se informan en la tabla adjunta. Estos clientes no poseen un análisis de calificación crediticia.

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	1 de enero de 2013
<b>Créditos por venta y otros créditos</b>			
Cientes sin rating crediticio externo:	232.279.542	183.971.646	119.815.732
<b>Total créditos por venta y otros créditos que no están en mora ni que deterioraron su valor</b>	232.279.542	183.971.646	119.815.732
<b>Efectivo en banco y equivalentes de efectivo (1)</b>	9.309.799	10.901.814	6.434.784
<b>Total</b>	<b>241.589.341</b>	<b>194.873.460</b>	<b>126.250.516</b>

(1) Corresponde al dinero en efectivo y cuentas bancarias incluidos dentro de la línea “Efectivo y equivalentes de efectivo” del estado de situación financiera.

**19.1.2.2 Activos financieros en mora o deteriorados**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y al 1 de enero de 2013, no existían activos financieros que se encontraran en mora y que no deterioraron su valor.

Al 31 de diciembre de 2014, el importe de los activos financieros que han sufrido deterioro del valor y que se han provisionado ascendió a \$ 3.078.615 al 31 de diciembre de 2014(\$ 2.139.029 y \$ 1.766.497 al 31 de diciembre y 1 de enero 2013, respectivamente). El análisis de antigüedad de estos activos financieros es el siguiente:

	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	Más de 1 año	Total
<b>31 de diciembre de 2014</b>	240.078	74.737	19.113	2.744.687	3.078.615
<b>31 de diciembre de 2013</b>	500.829	24.622	42.195	1.571.383	2.139.029
<b>1 de enero de 2013</b>	103	24.622	149.761	1.592.011	1.766.497

La máxima exposición la Sociedad al riesgo de crédito está dada por el valor contable de cada activo financiero en los estados financieros, luego de deducir las provisiones correspondientes.

**19.1.3 Riesgo de liquidez**

La Sociedad mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativa de los mercados de deuda y de capitales.

Véase nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015	Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015	Véase nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015
<hr/> PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  (Socio)	<hr/> PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.	
<hr/> Dr. R. Sergio Cravero Contador Público (UCA) C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543	<hr/> Alberto R. Vago Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.J. Matricula N° 1499	<hr/> Miguel A. Sostres Por Comisión Fiscalizadora
		<hr/> Gerardo Mario Frigerio Presidente

**Notas a los estados financieros**

**19 Administración de riesgo financiero (Cont.)**

**19.1.3 Riesgo de liquidez (Cont.)**

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados según fechas de vencimiento considerando el período restante en la fecha del estado de situación financiera hasta su fecha de vencimiento contractual.

	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Total
<b>31 de diciembre de 2014</b>					
Préstamos (excepto arrendamientos financieros)	33.229.409	36.595.924	34.130.606	1.716.667	105.672.606
Arrendamientos financieros	146.930	293.860	682.363	389.180	1.512.333
<b>Total</b>	<b>33.376.339</b>	<b>36.889.784</b>	<b>34.812.969</b>	<b>2.105.847</b>	<b>107.184.939</b>
<b>31 de diciembre de 2013</b>					
Préstamos (excepto arrendamientos financieros)	7.959.897	25.581.941	57.189.732	1.120.000	91.851.570
Arrendamientos financieros	112.452	224.904	525.328	-	862.684
<b>Total</b>	<b>8.072.349</b>	<b>25.806.845</b>	<b>57.715.060</b>	<b>1.120.000</b>	<b>92.714.254</b>
<b>1 de enero de 2013</b>					
Préstamos (excepto arrendamientos financieros)	8.441.579	18.152.180	20.033.032	13.069.733	59.696.524
Arrendamientos financieros	121.101	363.303	821.725	-	1.306.129
<b>Total</b>	<b>8.562.680</b>	<b>18.515.483</b>	<b>20.854.757</b>	<b>13.069.733</b>	<b>61.002.653</b>

Los importes detallados en la tabla adjunta corresponden a los flujos de efectivo contractuales estimados sin descontar.

**19.1.4 Estimación del valor razonable**

La Sociedad no presenta activos y pasivos medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ni al 1° de enero de 2013.

**19.2 Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. La Sociedad no tiene requisitos de capital regulatorio.

**20 Activo y pasivo por impuesto diferido**

Los movimientos netos en las cuentas de activos y pasivos por impuesto diferido han sido los siguientes:

Pasivo por impuesto diferido neto	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2013</b>	<b>17.115.508</b>
Cargo imputado al estado de resultados (Ganancia)	(5.683.743)
Cargo imputado al otro resultado integral (Ganancia)	(1.194.383)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>10.237.382</b>
Cargo imputado al estado de resultados (Ganancia)	(9.380.718)
Cargo imputado al otro resultado integral (Ganancia)	(514.379)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>342.285</b>

Véase nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**  
(Socio)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.**

Véase nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros**

**20 Activo y pasivo por impuesto diferido (Cont.)**

Los movimientos en los activos y pasivos por impuesto diferido, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma jurisdicción fiscal, han sido los siguientes:

Activo por impuesto diferido	Créditos por ventas	Inventarios	Beneficios al personal	Provisiones	Otros créditos	Total
Saldo al 1 de enero de 2013	320.186	125.980	3.011.888	1.573.590	444.807	5.476.451
Cargo imputado al estado de resultados	(139.904)	(18.974)	1.910.330	268.807	(182.350)	1.837.909
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>180.282</b>	<b>107.006</b>	<b>4.922.218</b>	<b>1.842.397</b>	<b>262.457</b>	<b>7.314.360</b>
Cargo imputado al estado de resultados	(84.708)	449.334	2.410.786	-	1.099.432	3.874.844
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>95.574</b>	<b>556.340</b>	<b>7.333.004</b>	<b>1.842.397</b>	<b>1.361.889</b>	<b>11.189.204</b>

Pasivo por impuesto diferido	Activos intangibles	Total
Saldo al 1 de enero de 2013	(22.591.959)	(22.591.959)
Cargo imputado al estado de resultados	5.040.217	5.040.217
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>(17.551.742)</b>	<b>(17.551.742)</b>
Cargo imputado al estado de resultados	6.020.253	6.020.253
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>(11.531.489)</b>	<b>(11.531.489)</b>

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando: (a) existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos con el pasivo impositivo y (b) cuando los cargos por impuesto a las ganancias diferido se relacionan con la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad imponible o diferentes entidades imponibles donde existe una intención de cancelar los saldos en forma neta. Los siguientes montos, determinados después de ser compensados adecuadamente, se exponen en el estado de situación financiera:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	1 de enero de 2013
Activo por impuesto diferido	11.189.204	7.314.360	5.476.451
Pasivo por impuesto diferido	(11.531.489)	(17.551.742)	(22.591.959)
<b>Posición diferida neta</b>	<b>(342.285)</b>	<b>(10.237.382)</b>	<b>(17.115.508)</b>

Se reconocen activos por impuesto diferido por pérdidas fiscales en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de ganancias fiscales futuras. La Sociedad ha reconocido activos por impuesto diferido por \$ 11.189.204, a compensar en ejercicios futuros contra ganancias fiscales.

**21 Beneficios a empleados**

**Planes de beneficios definidos**

De acuerdo con la Ley Provincial N° 4.879/95, el personal transferido por la D.E.J. a EJE SA mantuvo los derechos y obligaciones y garantías establecidos en las Leyes Provinciales Nos. 4.879/95, 4.312/87 y 4.364/88, continúa el encuadre en la Convención Colectiva de Trabajo vigente para los trabajadores del sector eléctrico y fue asegurada la continuidad de la relación jurídica y laboral.

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros**

**21 Beneficios a empleados (Cont.)**

Los convenios colectivos de trabajo suscriptos contemplan para los trabajadores que se acojan al beneficio de la jubilación ordinaria, una bonificación especial a cargo de la Sociedad y retribuciones especiales por años de servicio.

Los planes de beneficios determinados son descontados utilizando el método de unidades de beneficios proyectados, a fin de calcular el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo de los servicios del ejercicio presente.

El pasivo registrado en el estado de situación financiera es el siguiente:

Pasivo reconocido	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	1 de enero de 2013
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos	20.951.439	14.063.480	8.606.394
<b>Total pasivo reconocido</b>	<b>20.951.439</b>	<b>14.063.480</b>	<b>8.606.394</b>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2014, y al 1 de enero de 2013, la Sociedad no posee activos relacionados a los planes de beneficios definidos.

El detalle del cargo reconocido en el estado de resultados integrales es el siguiente:

Cargo neto por planes de beneficios definidos	2014	2013
<b>31 de diciembre</b>		
<b>Reconocido en el estado de resultados (1)</b>		
Costo del servicio presente	1.615.094	1.006.822
Gastos por intereses	4.002.120	1.466.855
<b>Total reconocido en el estado de resultados</b>	<b>5.617.214</b>	<b>2.473.677</b>
<b>Reconocido en otro resultado integral</b>		
Pérdidas actuariales por cambios en las suposiciones financieras	1.469.653	3.412.523
<b>Total reconocido en otros resultados integrales</b>	<b>1.469.653</b>	<b>3.412.523</b>
<b>Total</b>	<b>7.086.867</b>	<b>5.886.200</b>

(1) El cargo total se imputó al costo de ventas, gastos de administración y gastos de comercialización.

	Total
<b>Pasivo reconocido al 1 de enero de 2013</b>	<b>8.606.394</b>
Cargo a resultado	2.473.677
Cargo a otros resultados integrales	3.412.523
menos: Pagos efectuados	(429.114)
<b>Pasivo reconocido al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>14.063.480</b>
Cargo a resultado	5.617.214
Cargo a otros resultados integrales	1.469.653
menos: Pagos efectuados	(198.908)
<b>Pasivo reconocido al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>20.951.439</b>

Los principales supuestos actuariales fueron los siguientes:

Véase nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015	Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015	Véase nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2015	
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.	PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.		
(Socio)			
Dr. R. Sergio Cravero Contador Público (UCA) C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543	Alberto R. Vago Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.J. Matricula N° 1499	Miguel A. Sostres Por Comisión Fiscalizadora	Gerardo Mario Frigerio Presidente

**Notas a los estados financieros**

**21 Beneficios a empleados (Cont.)**

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	1 de enero de 2013
Tasa de descuento (real)	6%	6%	6%
Incremento salarial (real)	1%	1%	1%

La sensibilidad del pasivo por planes de beneficios definidos a cambios en los principales supuestos actuariales al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	Cambio en el supuesto actuarial	Cambio en el pasivo (millones)
Tasa de descuento	Aumento/disminución del 1%	Disminución de \$ 1,48 / Aumento de \$ 1,69
Incremento salarial	Aumento/disminución del 1%	Aumento de \$ 1,77 / Disminución de \$ 1,56

Las premisas actuariales utilizadas en las fechas arriba indicadas, responden a las utilizadas por la Sociedad para las estimaciones y proyecciones presupuestarias.

**22 Otros ingresos operativos**

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Intereses comerciales	13.106.336	9.605.644
Venta de activos intangibles (CINIIF 12)	4.342.362	493.143
Fee por operador	985.426	619.421
Diversos	6.166	10.589
<b>Otros ingresos operativos</b>	<b>18.440.290</b>	<b>10.728.797</b>

**23 Resultados financieros**

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Intereses ganados	5.619.271	4.274.619
<b>Ingresos financieros</b>	<b>5.619.271</b>	<b>4.274.619</b>
Intereses por préstamos bancarios	(31.279.941)	(16.778.683)
<b>Gastos financieros</b>	<b>(31.279.941)</b>	<b>(16.778.683)</b>
Diferencia de cambio	(1.062.409)	(389.006)
<b>Otros resultados financieros</b>	<b>(1.062.409)</b>	<b>(389.006)</b>
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>(26.723.079)</b>	<b>(12.893.070)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

**Notas a los estados financieros**

**24 Impuesto a las ganancias**

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Impuesto a las ganancias corriente		
- Impuesto a las ganancias corrientes del ejercicio	16.983.741	14.820.379
- Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	210.374	235.347
<b>Total impuesto a las ganancias corriente</b>	<b>17.194.115</b>	<b>15.055.726</b>
<b>Total impuesto a las ganancias diferido (Nota 20)</b>	<b>(9.895.097)</b>	<b>(6.878.126)</b>
<b>Total cargo al resultado integral por impuesto a las ganancias</b>	<b>7.299.018</b>	<b>8.177.600</b>

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuestos:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Resultado antes del impuesto a las ganancias	21.722.923	26.104.673
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado a la tasa del impuesto	7.603.023	9.136.636
Efectos impositivos por:		
- Gastos no deducibles y otros	210.374	235.347
<b>Total cargo a resultado por impuesto a las ganancias</b>	<b>7.813.397</b>	<b>9.371.983</b>

El cargo por impuesto a las ganancias relacionado con los componentes de otros resultados integrales es el siguiente:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Ganancias y pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	(514.379)	(1.194.383)
<b>Otros resultados integrales</b>	<b>(514.379)</b>	<b>(1.194.383)</b>
Impuesto a las ganancias corriente	-	-
Impuesto a las ganancias diferido	(514.379)	(1.194.383)
<b>Total</b>	<b>(514.379)</b>	<b>(1.194.383)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
12 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. – Matricula N° 1543

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 12 de marzo de  
2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1499

Véase nuestro informe de  
fecha 12 de marzo de 2015

Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora

Gerardo Mario  
Frigerio  
Presidente

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores Presidente y Directores de  
Empresa Jujeña de Energía Sociedad Anónima (EJESA)  
Domicilio legal: Independencia 60  
San Salvador de Jujuy  
CUIT N° 30.68735830-5

### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa Jujeña de Energía Sociedad Anónima (en adelante E.J.E.S.A.) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2013, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

### **Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los Estados Financieros**

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros mencionados en la sección “Informe sobre los estados financieros” de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

### **Responsabilidad de los auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en la sección “Informe sobre los estados financieros” basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de FACPCE tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés) y exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en la sección "Informe sobre los estados financieros" del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de EJE SA al 31 de diciembre de 2014, sus resultados integrales y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados financieros de EJE SA se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales;
- b) los estados financieros de EJE SA surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) al 31 de diciembre de 2014 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de EJE SA ascendía a \$ 2.960.732, no siendo exigible a dicha fecha;
- d) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para EJE SA previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

San Salvador de Jujuy, 12 de marzo de 2015.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

---

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. - Matrícula N° 1543

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.



---

Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1499

## **INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA**

**A los Señores Accionistas de  
Empresa Jujeña de Energía S.A. (EJE SA)**  
C.U.I.T: 30-68735830-5  
Domicilio legal: Independencia 60  
San Salvador de Jujuy

En cumplimiento de las disposiciones previstas en el inciso 5° del Art. 294 de la Ley 19.550, hemos efectuado un examen de auditoría de los estados contables de **Empresa Jujeña de Energía S.A. (EJE SA)** al 31 de diciembre de 2014, preparados y aprobados por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

### **I. DOCUMENTACION EXAMINADA**

- a) Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014;
- b) Estado de resultados integrales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014;
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014;
- d) Estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014;
- e) Notas explicativas

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2013, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros

### **II. ALCANCE DEL EXAMEN**

Nuestro examen fue realizado de acuerdo a normas de sindicatura vigentes en la República Argentina. Dichas normas requieren la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I, hemos revisado el trabajo efectuado por los auditores externos PRICE WATERHOUSE

& CO. S.R.L. y PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 12 de marzo de 2015 sin limitaciones ni salvedades. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales.

Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas y las estimaciones significativas hechas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas tareas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

### **III. OPINION**

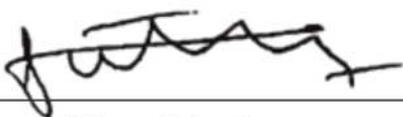
En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de EJE SA al 31 de diciembre de 2014, sus resultados integrales y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

No tenemos observaciones que formular en relación con el Inventario y la Memoria.

Adicionalmente, informamos que:

- los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes;
- hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ;
- conforme lo dispone el Art. 294 inciso 4) de la Ley 19.550, hemos verificado la adecuada constitución de la garantía a cargo de los directores de la Sociedad exigida por el Art. 256 de la Ley 19.550.

San Salvador de Jujuy, 12 de marzo de 2015.



---

**Miguel A. Sostres**  
**Por Comisión Fiscalizadora**

**Empresa Jujeña de Energía Sociedad Anónima (EJE SA)**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y por el ejercicio finalizado en dicha fecha  
Presentados en forma comparativa

**Ratificación de firmas litografiadas**

Por la presente se ratifican las firmas e iniciales que en facsímil obran en las hojas que anteceden, desde la página 1 hasta la página 54 de los estados financieros de Empresa Jujeña de Electricidad S.A. (EJE SA) al 31 de diciembre de 2014.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



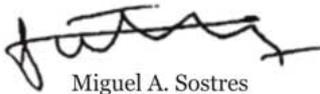
(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.J. - Matrícula N° 1543

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.



Alberto R. Vago  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1499



Miguel A. Sostres  
Por Comisión Fiscalizadora



Gerardo Mario Frigerio  
Presidente